



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE TRABAJO Y
SEGURIDAD SOCIAL

SECRETARÍA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL (STSS)



UNIÓN EUROPEA



PROGRAMA FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL EMPLEO DECENTE Y
OPORTUNIDADES DE EMPLEO PARA LOS JÓVENES EN HONDURAS EURO+LABOR



MESA TERRITORIAL DE EMPLEO DE LA CEIBA

PLAN DE PROMOCIÓN DE EMPLEO DECENTE E INGRESOS LA CEIBA 2018 - 2028

Instituciones Participantes: Alcaldía Municipal de La Ceiba, Gobernación Departamental de La Ceiba, Cámara de Comercio e Industrias de La Ceiba, Cámara de Turismo de La Ceiba, secretaria de agricultura y ganadería, comisión nacional de derechos humanos(CONADEH), Federación de sindicatos de trabajadores de Honduras(FESITRANH), Policía nacional, Universidad Católica de Honduras(UNICAH), Instituto de formación profesional, (INFOP), Universidad Pedagógica nacional Francisco Morazán,(UPNFM), Universidad Tecnológica de Honduras(UTH), CEPROSAF, DICTA, Dirección departamental de Atlántida, INSEP, ODECO, Central unitaria de trabajadores de Honduras,(CUTH), Secretaria de Trabajo y seguridad social,(STSS), SENAHE, Secretaria de salud, casa de la Cultura de La Ceiba, FUNADEH, Unidos por la justicia, comisionado de plan de nación, Cooperativa Ceibeña, ASOCLASECE, CEV-La Ceiba, Centro Universitario Regional Del Litoral Atlántico(CURLA), CRM, Crédito Solidario, REHNAP, DDEA, Asoc ACE, SEDEM, DDEA, Cruz Roja de Honduras, COIPRODEM, CDE MIPYME Valle de Lean (CDEVL), Direc. Nacional Niñez Adolescencia Familia (DINAF), Instituto Hondureño de Seguridad Social, Projoven., UMAR, Central General de Trabajadores de Honduras (CGT), Comision Nac. Desarrollo Educ Alternativa no formal (CONEANFO), SEDIS / DAFS.

Con el apoyo de del Programa: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL EMPLEO DECENTE Y OPORTUNIDADES DE EMPLEO PARA LOS JÓVENES EN HONDURAS" (EURO+LABOR)

FORMULADO EN 2017 // ACTUALIZADO ABRIL 2019

Contenido

1.	Introducción	7
2.	Municipio de La Ceiba	8
3.	Mesa Territorial de Empleo Municipio de La Ceiba. (MTE)	16
4.	Metodología.....	17
5.	Magnitud y valoración estratégica del problema principal en La Ceiba	18
6.	Formulación de Modelo Conceptual.	24
6.1	Dimensión 1: Personas Afectadas.....	25
6.2	Dimensión 2: Unidades Productivas	30
6.3	Dimensión 3: Instituciones Públicas.	32
6.4	Dimensión 4: Territorio y Población	34
7.	Marco de Resultados.....	38
7.1	Dimensión 1. Población Afectada.....	38
7.2	Dimensión 2. Unidades Productivas.	39
7.3	Dimensión 3. Instituciones Públicas.	40
7.4	Dimensión 4. Población y Territorio.	41
7.5	Matriz del Marco de Resultados	43
7.6	Marco Conceptual de Productos.	45
8.	Plan de trabajo Anual: participativo y sostenible.	46
8.1	Revisión del Problema y sus factores causales.	46
8.2	Estrategia para elaborar un plan de trabajo participativo y sostenible.	46
8.3	Lineamientos rectores de las Dimensiones en la organización participativa de los actores de la MTE.	48
8.4	Estructura resultante del Plan de Trabajo.	49
8.5	Análisis por DIMENSIÓN.	52
	Anexos 1. Plan de Trabajo Anual MTE	59
	Anexo 2. Identificación de intervenciones vigentes en el municipio de La Ceiba.....	63
	Anexos 3. Hojas de Trabajo de la Mesa Territorial de Empleo Municipio de La Ceiba.	65
	Anexo 4. Bibliografía	70

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1 Pilares de la Mesa Territorial de Empleo.....	17
Ilustración 2 Modelo Conceptual (Causalidad).....	24
Ilustración 3 Dimensión 1: Personas Afectadas.....	25
Ilustración 4 Dimensión 2: Unidades Productivas.....	30
Ilustración 5 Dimensión 3: Instituciones Públicas.....	32
Ilustración 6 Dimensión 4: Territorio y Población.....	35
Ilustración 7 Marco Conceptual de Productos Propuestos por la MTE, La Ceiba.	45
Ilustración 8: Esquema simplificado de la construcción del Plan de Trabajo Anual.	47
Ilustración 9: Estructura del Plan de Trabajo. Dimensiones, Resultados y Productos a 10 años en La Ceiba. .	49
Ilustración 10: Representación de la carga de actividades por Dimensión que resulta del Plan de Trabajo 2019	51
Ilustración 11: Representación de las instituciones participantes en cada Dimensión.	52
Ilustración 12: Distribución de actividades por Producto en la dimensión PERSONAS AFECTADAS.....	53
Ilustración 13: Distribución de actividades por Producto en la dimensión UNIDADES PRODUCTIVAS.....	54
Ilustración 14: Distribución de actividades por Producto en la dimensión INSTITUCIONES PUBLICAS.....	55
Ilustración 15: Distribución de actividades por Producto en la dimensión POBLACION Y TERRITORIO.....	56
MTE La Ceiba – Enero 2019	57
Ilustración 16: Estructura del Plan de Trabajo. Dimensiones, Resultados, Productos y actividades en La Ceiba.	58

Acrónimos

ADEL	Agencia de Desarrollo Económico Local
AMHON	Asociación de Municipios de Honduras
AMSPS	Alcaldía Municipal de San Pedro Sula
ANDI	Asociación Nacional de Industriales
ANMPIH	Asociación Nacional de Micro y Pequeña Industria de Honduras
AVEPRO	Asociación de Vendedores del Progreso
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CANATURH	Cámara Nacional de Turismo de Honduras
CASM	Comisión de Acción Social Menonita
CCIC	Cámara de Comercio e Industria de La Ceiba
CEPAL	Comisión Económica para América Latina
CES	Consejo Económico Social
CRS	Catholic Relief Services
CURC	Centro Universitario Regional del Centro
CURLA	Centro Universitario Regional del Litoral Atlántico
CURN	Centro Universitario Regional del Norte
CURP	Centro Universitario Regional del Pacífico
ENCOVI	Encuesta Nacional de Condiciones de Vida
EPTISA	Servicios de Ingeniería SL
EURO+LABOR	Proyecto Fortalecimiento Institucional del Empleo Decente y Oportunidades de Empleo para los Jóvenes en Honduras
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FESITRANH	Federación de Sindicatos de Trabajadores de Honduras
FPX	Federación de Agroexportadores
FUNADEH	Fundación Nacional para el Desarrollo de Honduras
GBR	Gestión Basada en Resultados
IDH	Índice de Desarrollo Humano
IHCAFE	Instituto Hondureño del Café
INE	Instituto Nacional de Estadística
INFOP	Instituto de Formación Profesional
ISO	Organización Internacional de Normalización

MPYME	Micro, Pequeña y Mediana Empresa
MTE	Mesa Territorial de Empleo
NiNi	Ni Trabaja, Ni Estudia
ODECO	Organización de Desarrollo Étnico Comunitario
OIT	Organización Internacional del Trabajo
ONG	Organización No Gubernamental
OSC	Organizaciones de Sociedad Civil
PDEL	Plan de Desarrollo Económico Local
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PEA	Población Económicamente Activa
PET	Población en Edad de Trabajar
PIB	Producto Interno Bruto
PIM	Plan de Inversión Municipal
PMD-OT	Planes Municipales de Desarrollo con Enfoque de Ordenamiento Territorial
PNVP	Plan de Nación y Visión de País
POA	Planificación Operativa Anual
RR.HH	Recursos Humanos
SAG	Secretaría de Agricultura y Ganadería
SAR	Servicio de Administración de Rentas
SE	Secretaría de Educación
SEDIS	Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social
SENAEH	Servicio Nacional de Empleo de Honduras
SENASA	Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria
SESAN	Secretaría de Salud Pública
SGG	Secretaría General de Gobierno
SPS	San Pedro Sula
STSS	Secretaría de Trabajo y Seguridad Social
UCRISH	Universidad Cristiana de Honduras
UE	Unión Europea
UNAH	Universidad Nacional Autónoma de Honduras
UNICAH	Universidad Católica de Honduras
UNITEC	Universidad Tecnológica Centroamericana

UPNFM	Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
UTH	Universidad Tecnológica de Honduras

1. Introducción

El presente Plan de Promoción del Empleo Decente e Ingresos 2018-2028 de La Ceiba, es una herramienta de planificación estratégica, formulada en base a un proceso altamente participativo por los actores sociales y del gobierno local y central, que integran la Mesa de Empleo del Municipio de La Ceiba, con la asistencia técnica especializada del proyecto de Fortalecimiento Institucional del Empleo Decente y Oportunidades de Empleo para los Jóvenes en Honduras” (EURO+LABOR).

Esta iniciativa se inserta en los programas de apoyo que ejecuta la Unión Europea en colaboración con el Gobierno de Honduras y tiene como objetivo principal: Establecer las bases para que Honduras aborde gradualmente los desafíos en empleo, mediante una lógica basada en el desarrollo de políticas, el fortalecimiento de capacidades, que incluya la mejora de los sistemas de información y acciones concretas a nivel local en el marco de la acción tripartita y el diálogo social.

De manera específica el Plan de Promoción del Empleo Decente e Ingresos 2018-2028 de La Ceiba, se inscribe en el Resultado 3 del Programa EURO+LABOR que establece lo siguiente: “Los trabajadores y los empleadores de las unidades económicas formales e informales en 14 municipios tienen acceso a los beneficios del empleo decente y productivo”.

Los planes fueron formulados en municipios piloto donde operan los centros de promoción de empleo de la Secretaria de Trabajo y Seguridad Social (STSS), mediante una metodología denominada Estrategia para la Promoción de Empleo e Ingresos de la Población, elaborada con el apoyo del Programa Euro + Labor, que se adaptó al contexto local, considerando los ejes de la Política Nacional de Empleo, que se encuentra en la fase de elaboración.

En el municipio de La Ceiba, el proceso de formulación del Plan consistió en **dos etapas. La primera fue a finales de 2017 con** la realización de tres talleres, en los que participaron un promedio de 25 personas en representación del sector privado, Instituciones públicas, organizaciones de la sociedad civil, el sector académico, turístico y cultural, así como los equipos técnicos de la oficina de la STSS y del Centro de Promoción de Empleo del SENAHE. Estos últimos en calidad de gestores y animadores de los procesos de participación y diálogo de los actores locales, aglutinados en la instancia de cohesión social denominada Mesa Territorial de Empleo de La Ceiba. **La segunda etapa se concretó en el primer trimestre de 2019 donde las instituciones convocadas desde la MTE realizaron el plan anual de actividades y dejaron definida la metodología de planificación para los años sub siguientes. En ambos casos la MTE recibió la asistencia técnica del Programa Euro+Labor en el marco de la cooperación que la Unión Europea brinda al Gobierno de Honduras.**

Asimismo, el Plan se inscribe en los ejes de intervención que plantea La Ley de Visión de País y Plan de Nación formulada por el Gobierno de la República, que establece: “El Desarrollo Económico Territorial, entendido como el proceso de transformación y mejoramiento de las economías locales a partir del fortalecimiento de la competitividad de cadenas productivas, subsectores o conglomerados económicos potenciales del territorio, la consolidación de redes socioeconómicas de cooperación y competencia, implementación de mecanismos de retención de excedentes en la economía local.

Estos ejes de desarrollo integrarán a los programas orientados a promover el crecimiento económico equitativo, el fortalecimiento de los sectores productivos y económicos (agrícola, pecuario, forestal, comercial), el fomento integrado de las MIPYMES, sobre una base

ambientalmente sostenible y asegurando la gestión ambientalmente racional de sustancias químicas”.

1. Partiendo de las consideraciones anteriores, el Plan de Promoción del Empleo Decente e Ingresos 2018-2028 de La Ceiba incluye los siguientes elementos: i) Modelo conceptual del problema principal priorizado, que explica las causas estructurales ii) Construcción del Modelo de Desarrollo para la Promoción de Empleo Decente e Ingresos de La Ceiba, como resultado del análisis colectivo de la Teoría de Cambio, que plantea los resultados esperados y los productos identificados, valorados y priorizados, que se plasma en el Marco de Resultados y iii. **El Plan de Trabajo Anual para la Implementación de las actividades de la** Mesa Territorial.

2. Se prevé que la formulación e implementación del Plan **desde** la Mesa Territorial de Empleo, marquen el inicio de un proceso de desarrollo integral que impulse la generación de empleo decente e ingresos para los y las ciudadanos del municipio de La Ceiba, a corto, mediano y largo plazo, con un impacto centrado, particularmente, en las vidas de los jóvenes y las mujeres del municipio.

2. Municipio de La Ceiba

A. *Generalidades, Potencialidades y Problemática del Municipio de La Ceiba*

La Ceiba es una ciudad cuyo nombre se acredita a un grupo de 20 indígenas Pech, provenientes del Departamento de Olancho, que habitaban en los alrededores de un enorme árbol de Ceiba. Según la historia este árbol de Ceiba estaba ubicado en el lugar donde actualmente existe el edificio de la aduana marítima, a orillas del mar Caribe, en el barrio el Centro a unos 50 metros hacia el este del muelle fiscal, que fuera construido en aquella época por una transnacional bananera, para el embarque de las frutas que se producían en las fincas ubicadas en el departamento de Atlántida, Colon y Yoro. De allí se originó el nombre de La Ceiba, cuando las personas que habitaban el lugar mencionado y quienes venían de otros lugares aledaños para trabajar en el embarque de fruta, acostumbraban decir “vamos a La Ceiba”.

Según la tradición hablada y que ha sido transmitida por los primeros habitantes, La Ceiba fue fundada aproximadamente en el año de 1835 y sus primeros habitantes eran de raza negra. Adquirió la categoría de Municipio el 23 de agosto de 1877.

El departamento de Atlántida tiene una población de 440,490¹ habitantes y el municipio de la Ceiba cuenta 208,668 habitantes, además la ciudad de La Ceiba tiene 14 aldeas, 72 caseríos y 174 barrios y está situada al norte de Honduras con una extensión territorial de 639.45 Kms², con un perímetro en la zona urbano de 73.22kms² y en la zona rural de 566.23 km².

La Ceiba tiene potencialidades productivas que se sustentan en el comercio, servicios de hotelería y restaurantes, en las remesas familiares que es una fuente importante de ingresos para las familias y en el rubro del turismo que en los últimos años han tenido poco dinamismo, debido a la situación

¹ Los datos de población del departamento de Atlántida y del Municipio de La Ceiba corresponden a datos de 2015 y fueron proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística (INE), según proyecciones del Censo Nacional de Población.

económica que atraviesa el país. Un hallazgo importante es que la zona tiene un alto potencial productivo, pero con poco desarrollo de la infraestructura productiva.

El comercio es uno de los rubros más dinámicos de la economía local, pues representa cerca del 50% de la economía local, los servicios comunales, sociales y personales, transporte y comunicaciones que por su naturaleza están vinculados a las actividades turísticas representan otro porcentaje importante dentro de la economía local (45.5%). La agricultura es otro rubro que conforma la economía local de este municipio, representando arriba del 5.5% de la participación en la economía de la Ceiba.

Según el Plan de Desarrollo Municipal del Municipio de La Ceiba, el potencial productivo de esta ciudad es complementado por las condiciones climáticas y ambientales que inciden en el comportamiento económico presente y futuro de la Ceiba. Ese potencial productivo está sustentado en:

B. Diversidad de recursos naturales propicios para la explotación turística.

- a) Existencia de Playas y Áreas Costeras en el Caribe, montañas, áreas protegidas, vida nocturna y centro histórico que permite realizar diversas actividades turísticas para nacionales y extranjeras que visitan la Ceiba.
- b) Existe un marco legal de amplia cobertura en el sector turismo.
- c) Interacción del sector público y el privado para fortalecer la capacidad de desarrollo del sector turismo en la Ceiba.
- d) Desarrollo del comercio principalmente en la zona urbana.
- e) Se cuenta con un corredor biológico de la Ceiba.
- f) Se cuenta con un Sistema de Transporte Terrestre con cobertura del 100% hacia todas las cabeceras municipales y asentamientos humanos.
- g) Existe una amplia cobertura de servicio de telefonía móvil en la región.
- h) La Ceiba se ha convertido en el centro de distribución del comercio a Nivel Regional.
- i) Su población cuenta con capacidad laboral y productiva.
- j) Existe capacidad organizativa para la gestión de recursos.
- k) Centros de educación vocacional y superior con capacidad de generar conocimiento aplicado a las condiciones regionales para mejorar la eficiencia productiva.
- l) El municipio cuenta con potencialidad de recursos, para desarrollar en forma sostenible las acciones productivas agropecuarias, forestales y de comercio incluyendo servicios y manufactura.

C. La Ceiba enfrenta también problemas según sectores económicos que se muestran a continuación:

- Vulnerabilidad del sector turístico ante los riesgos/catástrofes naturales. (huracanes, inundaciones y otros).

- Deficiente Planificación y Gestión de Áreas Protegidas con Alto Valor (Eco-turístico.
- Desarrollo no Ordenado de las Áreas Urbanas y Rurales con un Potencial de Desarrollo Turístico Alto.
- Conflicto en el Uso de Suelo
- Conflicto en el Uso del Agua
- Contaminación Ambiental
- Erosión de Playas
- Tala ilegal de los bosques
- Mala calidad en la oferta de transporte urbano en las principales ciudades.
- Subutilización de la terminal aeroportuaria de la Ceiba.
- Dificultades de circulación de vehículos en tránsito por la carretera CA-13 a la altura de la ciudad de la Ceiba.
- Falta de una carretera cercana a la línea de la costa
- Crecimiento lineal y desordenado, en la mayoría de municipios, a lo largo de la carretera CA-13.
- El desempleo tiende a incrementarse.
- Aumento de la inseguridad ciudadana.
- Débil incidencia institucional en la inversión en infraestructura productiva.
- Debilitamiento de la Seguridad Alimentaria en Comunidades Garífunas.
- Falta de una ley de costas que frene en crecimiento desordenado e invasión del área de playas.
- Falta de coordinación interinstitucional tanto a nivel de organismos nacionales como no gubernamentales, evidenciado en duplicidad de esfuerzos.
- Limitada inversión privadas en actividades económicas al nivel local.
- Falta de tecnificación de las explotaciones agropecuarias, para mejorar le eficiencia, competitividad económica y calidad de productos y servicios.
- Limitada participación de los centros de formación académica de profesionales en apoyo al desarrollo local.
- Limitada existencia de programas o proyectos que relaciones la academia y el desarrollo socioeconómico local o regional.
- En la actualidad presenta un enorme potencial productivo pero con poco desarrollo de la infraestructura, incluyendo el turismo y los servicios de restaurantes y hoteles.

D. Características Territoriales y de Asentamientos Humanos del Municipio de la Ceiba

En el modelo territorial del Municipio de La Ceiba se identifican las siguientes características del suelo:

Dentro de las 8 unidades geomorfológicas identificadas en el municipio de La Ceiba, las que ocupan un mayor territorio son las unidades denominadas “Cordillera Nombre de Dios - Pico Bonito” con el 45.01% del área municipal, “Planicie Litoral de La Ceiba” con 14.0% y “Montaña Nombre de Dios” con 12.5%.

La mayor parte del suelo del municipio de La Ceiba son áreas boscosas (63.6% de la superficie), pero que en mayor proporción se encuentran bosques de frondosas latifolia das (60.2%) y en mucha menor medida bosque mixto (2.2%), bosques de coníferas denso (0.8%) y bosque de coníferas ralo (0.3%).

En cuanto a los suelos agrícolas, éstos ocupan el 31.8% de la superficie municipal de La Ceiba y se componen en mayor medida de pastizales y potreros con 19.1% de la superficie, seguido de tierra de uso erial a pastizal (tierras no cultivadas ni labradas) con 11.9% y áreas cultivadas en régimen extensivo (0.8%). No se identificaron suelos agrícolas con áreas cultivadas en régimen intensivo.

E. Asentamientos Humanos

Los asentamientos humanos dependen de la creación de un entorno mejor para la salud y el bienestar de los humanos, que mejore las condiciones de vida de las personas y reduzca las disparidades en su calidad de vida. Entre los factores a tomar en cuenta para crear asentamientos adecuados son las amenazas y los riesgos naturales que afectan directamente a la población).

F. Población

La población del departamento de Atlántida según proyecciones del Instituto Nacional de Estadística al 2015, es de 440,490 habitantes, de los cuales 216,043 son hombres (49%) y 224,447 son mujeres con una densidad poblacional de 103.6 personas por Km². Por su parte, el Municipio de La Ceiba registra una población al mismo año de 212,458 habitantes, de los cuales 102,905 son hombres (48.4%) 109,553 son mujeres (51.6%) con una densidad poblacional de 332.2 hab/km.

La población del departamento de Atlántida es predominantemente urbana (69%) y el 31% es rural. En cambio, el Municipio de La Ceiba su población es aún más urbana (97.1%) y el 2.9% es rural. La Ceiba ha experimentado un proceso migratorio importante en el pasado, hasta ahora no se conoce cuál es el comportamiento de este proceso migratorio, ya que no existen datos que respalden la aseveración del Censo de 2001 que indicaba que la concentración de la población en la zona urbana era causada por el proceso inmigratorio de otras ciudades del centro- sur del país y de la zona rural del departamento de Atlántida.

Según la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI) la migración se produce porque la Familia lo trajo al lugar donde se encuentra ahora, la segunda causa es por búsqueda de trabajo y la tercera causa es por motivos familiares.

Al analizar la población por edad se puede ver que la población entre 18 a 24 años representa el 14%, mientras la población entre 25 a 64 años representa el 40.4% del total del departamento de Atlántida, de los cuales los hombres representan 14.3% y 39.1% en ambos estratos de edades, mientras que las mujeres en este mismo estrato de edad son de 13.7% y 41.6% respectivamente.

En cuanto al municipio de la Ceiba, la población entre 18 y 24 años y de 25 a 64 años es de 12.9% y 45.3% en ese orden, mientras la población por sexo mostró que los hombres representan el 10.8% y 46.2% en ambas edades, en tanto las mujeres significan 14.9% y 44.4% respectivamente.

La población del departamento de Atlántida es joven, al relacionar las proyecciones de población del INE con las proyecciones que elaboró el Observatorio del Mercado Laboral, se observa que el 78% de la población del departamento está en edad de trabajar y en el caso del municipio de La Ceiba, este porcentaje es de 87%.

G. Índice de Desarrollo Humano (IDH) a nivel nacional y del Municipio de La Ceiba

El IDH estudia la dimensión económica, social, política y de acceso a la justicia desde la perspectiva de la inequidad.

“Las inequidades en la concentración del ingreso según el déficit de ingreso son abismales. Mientras que el primer decil de ingreso (los más pobres), perciben el 0.7% del ingreso nacional, el décimo de las personas con mayores ingresos, percibe el 40.6% del ingreso nacional. El 10% más rico de la población tiene un nivel de ingreso similar a lo que percibe el 80% de la población de menores ingresos”

En el Índice de Desarrollo Humano para Honduras de 2011 fue de 0.705 y de 2013 fue 0.617, ocupando el lugar 121 de 186 países del mundo y es el tercer país más inequitativo de Latinoamérica y el primero de América Central con más de 60% de pobreza. Existen obstáculos para acceder a la educación, a los créditos y a la tierra son limitantes para que las condiciones sociales del país mejoren, según lo expresa el Informe de Desarrollo Humano para Honduras de 2013. Así mismo, de 32 países de América Latina, Honduras se ubica en el lugar 29, siendo Chile el que ocupa el primer lugar en Desarrollo Humano y el mejor posicionado de América Latina.

Al interior del país informe de Desarrollo Humano 2011, establece que el departamento de Atlántida muestra un índice de 0.731, ocupando el cuarto lugar más alto de 18 departamentos que tiene Honduras. A nivel municipal el municipio de Tegucigalpa es el que ocupa el Índice de Desarrollo Humano más alto (0.787), le sigue La Ceiba con un Índice de 0.773, ocupando el segundo lugar con el mejor índice de Desarrollo Humano de los 298 municipios que tiene Honduras, superando el índice del departamento de Atlántida y siendo el Municipio de San Andrés en el departamento de Lempira, el que ocupa el último lugar de los 298 municipios que tiene el país

En este contexto, los datos de IDH muestran que el Municipio de La Ceiba es uno de los que posee mayores logros en desarrollo humano; ocupando a nivel nacional las mejores posiciones entre los 298 municipios del país, en las diferentes dimensiones de los indicadores, a saber: el cuarto lugar en el IDH, segundo lugar en el índice de esperanza de vida; quinto lugar en el índice de educación y el cuarto lugar en el índice de ingreso.

H. Situación de la Educación Pública

Honduras presenta una escolaridad promedio de 6.6 años a nivel de toda la población, mientras la Población Económicamente Activa su escolaridad es de 7.7 años, en tanto los ocupados tienen una escolaridad promedio de 7.6 años y los desocupados muestran una escolaridad de 9.3 años. Como se puede apreciar los desocupados son los que presentan mayor escolaridad promedio.

La tasa de analfabetismo de la población en 2009 fue de 15.6%, superior en los hombres (15.8%) y las mujeres (15.5%), en 2013 esa tasa se había modificado a 14.5% a nivel nacional y 14.7% para mujeres y 14.3% para hombres. Como se puede observar la tasa de analfabetismo disminuyó en 1.1% a nivel nacional y 0.8% para las mujeres y 1.5% para los hombres.

En el caso de La Ceiba la tasa de analfabetismo era de 6.0%, según el informe de desarrollo humano de 2009, mucho menor que la tasa nacional de ese mismo año (15.6%) que presentó la Encuesta de Hogares del INE y es más baja con respecto a la tasa del departamento.

Datos de 2010 revelan que en el municipio existían un total de 118 centros de educación primaria, para atender la población de 6 a 15 años, de los cuales 47 centros urbanos privados y 39 son oficiales (públicos) y el resto (32) son centros rurales oficiales. En el sector rural no existe inversión en centros de educación básica por parte del sector privado, solamente oficiales (públicos). Aun así, en el sector urbano la mayor parte de las personas que se matriculan son en centros de educación oficiales (públicos), debido a que en estos centros la educación es más barata.

En relación a los centros de educación básica (atienden hasta noveno Grado), existen 13 centros, predominando en la zona urbana (11 centros) y 2 en la zona rural del municipio, los cuales atendían 8,293 estudiantes.

El promedio municipal es de 22 alumnos por docente en el área rural, pero en el área rural esta relación se incrementa a 29 alumnos y en los institutos oficiales a nivel urbano es de 27 alumnos por docente.

En cuanto a la educación media existían en 2010 alrededor de 45 centros en todo el municipio, atendiendo a una población de 16,786 jóvenes. De los 45 centros, 32 eran privados y 1 era rural. Como se puede apreciar, la participación de los centros privados es del 73.3%, mientras que el sector oficial era de 26.7%, no obstante, la población matriculada es mayor en los centros oficiales. En términos de género la población femenina es la que predomina con el 54.3% al igual que los docentes que representan el 55.8%. En este nivel la relación alumno docente es menor que en el nivel básico (20 alumnos por cada docente, y el indicador establecido por el sistema educativo es de 40 alumnos por docente).

I. Situación de la Salud Pública en el Municipio

Según la región sanitaria No. 1, la enfermedad que más aqueja a la población del municipio de La Ceiba es la Neumonía con el 50% de los casos que se producen en el departamento, siendo el año 2008 el de mayor incidencia (60.7%) del total de la región. La tasa anual sobre 10,000 habitantes es de 101 casos para el municipio y de 84 casos para la región, lo que indica que las condiciones de salud respecto a las IRAS es uno de los retos a resolver para las autoridades de la región y para las políticas públicas de salud en el territorio municipal, afectando en su mayoría a adultos mayores y niños.

También afectan al municipio las Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA) que en 2009 casos se registraron 6,876 con una tendencia hacia arriba y con 11,556 en toda la región.

El dengue clásico es otra de las enfermedades que afecta a la población de la región sanitaria No. 1 y del municipio de La Ceiba, registrándose 1,345 casos para la región y 776 para el municipio que representó un porcentaje de alrededor de 58% en 2009. La tasa anual para la región fue de 34 casos por 10,000 habitantes, en cambio para La Ceiba fue de 44 casos registrados.

Otra enfermedad como la Malaria, afecta al municipio (233 casos), mientras que en la región fueron 411 casos. En efecto, La Ceiba es la región que reporta la mayor incidencia de malaria en el país en los últimos años con porcentajes superiores al 50%, porcentaje que lo define con el municipio de mayores problemas en torno a las patologías y presencia de vectores transmisores de enfermedades, cuyas causas están relacionadas con el poco tratamiento que se les da a las aguas lluvias y zonas del mal drenaje que facilitan el estancamiento de aguas y el mal manejo de los desechos sólidos.

En cuanto a la desnutrición, el comportamiento de los casos de desnutrición a nivel regional, ubican a La Ceiba en el segundo lugar en el departamento, solo por debajo de Tela, por lo que la situación de acceso de algún porcentaje de las familias que habitan en su territorio no es el adecuado, con efectos negativos en la población de mayor vulnerabilidad (infantes de 0 a 4 años).

La Ceiba registra el 57% de los casos de mortalidad en menores de un año, siendo los niños de 0 a 7 días de nacidos el de mayor riesgo de fallecimiento, las causas principales son las asfixias neonatales, neumonías y malformaciones congénitas. Este indicador indica que las políticas públicas de salud deben orientarse a atender esta problemática.

El cuanto a la economía local esta se caracteriza por la existencia de seis rubros que son los que más sobresalen: turismo que representa el 43% de la producción del municipio, comercio al por mayor

CUADRO 1									
Indicadores del Mercado Laboral del Departamento de Atlántida y el Municipio de la Ceiba									
Indicadores del Mercado La	2013								
	Nivel Nacional			Atlántida			La Ceiba		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Tasa de Participación	53.7	72.1	37.2	33.3	47.5	20.3	34.0	51.0	18.1
Tasa de Empleo	96.1	96.7	95.1	95.6	95.3	96.2	95.0	94.4	94.4
Tasa de Desempleo	3.9	6.9	8.3	4.4	4.6	3.8	5.0	5.6	5.6
2014									
Tasa de Participación	55.9	72.9	40.8	33.6	50.2	18.0	32.8	46.7	19.9
Tasa de Empleo	94.5	95.4	92.9	94.6	93.9	93.9	95.5	95.3	96.1
Tasa de Desempleo	5.5	4.6	7.1	5.4	6.1	6.1	4.5	4.8	3.9
Fuente: Elaborado por el Observatorio del Mercado Laboral									

y menor, restaurantes y hoteles, servicios comunales, sociales y personales y transporte y comunicaciones que en conjunto suman el 49% y agricultura, silvicultura, casa y pesca que genera el 8% de la producción local.

Por su parte, el crédito comercial al sector privado de parte de la Banca

Comercial del departamento de Atlántida, ha estado orientado en mayor medida a la propiedad raíz (54.1%), seguido de comercio (10.1%), industria manufacturera (9.7%), consumo (7.0%) y 4.4% fue destinado a servicios².

El mercado laboral hondureño se caracteriza por mostrar bajas tasas de desempleo abierto (3.9% en 2013 y 5.5% en 2014) y altas tasas de subempleo, principalmente del subempleo visible (11.7% en 2013 y 13.1 en 2014) e invisible (41.0% en 2013 y 34.5% en 2014).

A nivel departamental se observa que el departamento de Atlántida registró en 2013 y 2014 una tasa de participación de la fuerza laboral de 33.3% y 33.6% respectivamente, además, los datos indican que 47.5% y 50.2% corresponden a los hombres y 20.3% y 18.0% a las mujeres, evidenciando que las mujeres mantienen una baja participación en el mercado laboral, mientras que el desempleo abierto pasó de 4.4% en 2013 a 5.4% en 2014, mostrando que la tasa de desempleo abierto es más alta en los hombres que en las mujeres.

² Cifras tomado del Informe de Desarrollo Municipal de la Ceiba, elaborado por PROCORREDOR 2005-2015.

En el municipio de la Ceiba, la tasa de participación de la fuerza laboral fue de 34.0% en 2013 y 32.8% en 2014, en tanto el desempleo abierto pasó de 5.0% a 4.5% en el mismo periodo, destacándose que en el municipio de la Ceiba prácticamente se mantuvo la tasa de participación y del desempleo abierto.

En el caso del departamento de Atlántida y del Municipio de La Ceiba, según este directorio elaborado en 2010, existen en el departamento de Atlántida 5,978 microempresas que tienen entre 1-10 trabajadores y 5,425 microempresas en el municipio de La Ceiba. Las empresas pequeñas categorizadas por tener entre 11-25 trabajadores suman 147 del departamento y del municipio de La Ceiba 119 empresas. En cuanto a las empresas medianas que son las que tienen entre 25-150 trabajadores, existen en el departamento de Atlántida alrededor de 107 empresas y en el Municipio de La Ceiba 78 empresas. En las empresas grandes catalogadas como aquellas que tienen más de 151 trabajadores, la encuesta encontró que existen 21 a nivel del departamento y 9 en el Municipio de La Ceiba.

J. Empresas Inscritas en la Cámara de Comercio de la Ceiba por Sector Económico

El tejido empresarial del Municipio de la Ceiba está constituido por empresas grandes, medianas, pequeñas y microempresas, sin embargo, en la Cámara de Comercio de La Ceiba las empresas inscritas son pequeñas, medianas y grandes. El total de empresas inscritas en la Cámara de Comercio de La Ceiba es de 406 empresas, excluyendo las microempresas que existen en la zona.

La información proporcionada, establece que por rama de actividad económica, la rama de Comercio, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos es el sector económico que más empresas registra, logrando acumular el 50% del total de empresas que están inscritas en esta cámara (202 empresas de 406 inscritas), seguido de Servicios comunales, sociales y personales con el 19.3%, intermediación financiera con el 8.4% y 4.4% las que realizan actividades de hotelería y servicio de restaurante (véase anexo 3).

Existen algunos rubros que no registran ninguna empresa en la cámara, pero es posible que fuera de ella realicen algunas actividades principalmente las pequeñas y microempresas. En efecto, existen dos rubros que no registran empresas (comunicaciones, propiedad de viviendas) y el rubro de minas y canteras que presenta solamente dos empresas registradas en la Cámara de Comercio.

3. Mesa Territorial de Empleo Municipio de La Ceiba. (MTE)³

Un espacio de Cohesión al Servicio del Desarrollo Local.

La Mesa Territorial de Empleo del municipio de La Ceiba fue reestablecida, el 20 de julio del año 2017, con la participación de instituciones públicas, asociaciones privadas y sociales. Con la finalidad de promocionar el empleo y las oportunidades de ingreso.

El presente Plan de Promoción de Empleo Decente e Ingresos, fue el resultado de los aportes de representantes de la Alcaldía Municipal de La Ceiba, Gobernación Departamental de La Ceiba, Cámara de Comercio e Industrias de La Ceiba, Cámara de Turismo de La Ceiba, secretaria de agricultura y ganadería, comisión nacional de derechos humanos(CONADEH), Federación de sindicatos de trabajadores de Honduras(FESITRANH), Policía nacional, Universidad Católica de Honduras(UNICAH), Instituto de formación profesional, (INFOP), Universidad Pedagógica nacional Francisco Morazán,(UPNFM), Universidad Tecnológica de Honduras(UTH), CEPROSAF, DICTA, Dirección departamental de Atlántida, INSEP, ODECO, Central unitaria de trabajadores de Honduras,(CUTH), Secretaria de Trabajo y seguridad social,(STSS), SENAEH, Secretaria de salud, casa de la Cultura de La Ceiba, FUNADEH, Unidos por la justicia, comisionado de plan de nación, Cooperativa Ceibeña, ASOCLASECE, CEV-La Ceiba.

Durante el proceso se contó con el apoyo de del Programa: Fortalecimiento Institucional del Empleo Decente y Oportunidades de Empleo para los Jóvenes en Honduras (EURO+LABOR)

Mesa Territorial de Empleo a Nivel Nacional (MTE)

En el año 2017 se formaron siete Mesas Territoriales de Empleo, en municipios de relevancia económica y en los cuales la Secretaría de Trabajo cuenta con oficinas regionales: además de La Ceiba, se instalaron MTE en Tegucigalpa, Danlí, Choluteca, La Ceiba, El Progreso y La Ceiba.

Las MTE tienen los valores:

- Participación inclusiva
- Visión a largo plazo
- Responsabilidad compartida
- Gestión por resultados
- Gestión con transparencia
- Sostenibilidad

³ Siglas MTE: Mesa Territorial de Empleo

Ilustración 1 Pilares de la Mesa Territorial de Empleo.



4. Metodología.

Para la Elaboración del Presente Plan de Promoción de Empleo Decente e Ingresos, la Mesa Territorial de Empleo – MTE La Ceiba, se aplicaron dos enfoques conceptuales y metodológicos complementarios que se emplean en la actualidad en el estudio y la gestión del ciclo de políticas públicas y programas de desarrollo. Son los siguientes:

- **Gestión Basada en Resultados (GBR):** se define como un método de gestión del ciclo de políticas públicas y programas que orienta todos los esfuerzos y recursos disponibles (humanos, financieros y tecnológicos) hacia el logro de resultados de desarrollo que mejoren de forma real y significativa las condiciones y la calidad de vida de las personas. El uso de esta metodología en la Administración Pública contribuye a una mayor eficacia, eficiencia, transparencia y credibilidad en las instituciones. Además, favorece el conocimiento institucional para perfeccionar los modelos de intervención basados en el aprendizaje generado por su propia experiencia. Hay tres herramientas específicas que se han utilizado en el presente caso: modelo conceptual, estrategia de promoción de empleo y marco de resultados.
- **Enfoque sistémico:** un problema de desarrollo “tiende a comportarse como un sistema social complejo, en el que los múltiples factores de causalidad que lo producen operan siempre interconectados entre sí formando una unidad estructural delimitada influida por factores estructurales del entorno país”⁴. En este punto, la estrategia nacional de promoción de empleo decente y los Planes Locales de Promoción de Empleo realizan cambios fundamentales en el enfoque empleado tradicionalmente en el ciclo de políticas públicas y

⁴ Análisis sistémico de contribuciones de políticas y proyectos a resultados en el desarrollo. David Grajeda, 2015.

programas de desarrollo en Honduras y la región, que por lo general ha primado una visión parcial, superficial y fragmentada de la realidad social que se desea transformar. Dada esta premisa, el modelo conceptual y la teoría de cambio parten de la identificación y priorización de los factores de causalidad claves, tanto en lo que denomina “unidad estructural del problema” como en el entorno país, a fin de resolver de manera integral y estructural el problema de empleo.

Tomando en consideración los dos enfoques mencionados, el presente Plan de Promoción se ocupa de formular el modelo conceptual del problema principal de empleo que afecta la población del municipio, con base en las evidencias aportadas por la información y el conocimiento disponible sobre la materia. Para ello, se han seguido los siguientes pasos:

- i) Identificación y priorización del problema principal; ii) Estimación de la magnitud del problema a nivel territorial, con datos estadísticos o evidencias disponibles; iii) Organización de los factores de causalidad en dimensiones sistémicas; iv) Expresión gráfica de las relaciones de causalidad, con las evidencias encontradas. v) aplicación de Teoría del Cambio y vi) elaboración de un Marco de Resultados.

5. Magnitud y valoración estratégica del problema principal en La Ceiba

A. El Problema

Después de discutir, analizar y generar reflexión de la situación de empleo en el municipio de La Ceiba, se llegó a un consenso respecto al problema central de empleo e ingresos en el territorio, concluyendo con el siguiente planteamiento del problema central en el territorio.

Población de La Ceiba, entre 14 y 45 años de edad, con escasas oportunidades de empleo decente y generación de ingresos.

B. Dimensionamiento del Problema

Elemento	Concepto	Magnitud
Qué	Situación que limita las capacidades, los derechos y bienestar de una población	Escasa Oportunidades de empleo decente e ingresos
Quiénes	Población elegible afectada por el problema y sus factores causales	Población del municipio de La Ceiba entre 14 y 45 años.
Magnitud	Tamaño de población afectada por el problema	La población Total de La Ceiba se estima en 212,458 personas, de este total se registra 102,905 son hombres (48.4%) y 109,553 son mujeres (51.6%). con una densidad de población de 332.2 hab/km ² , de este total en la ceiba tenemos el 97.1% población urbana y solamente el 2.9% es población rural.

A partir del análisis extraído de la tabla anterior, se define el problema de empleo e ingresos en La Ceiba como:

“Población de La Ceiba, entre 14 y 45 años de edad, con escasas oportunidades de empleo decente y generación de ingresos”.

Por su naturaleza económica, cuyas actividades principales son, turismo, y el comercio, en el municipio se presenta baja diferencia entre la contratación de hombres y mujeres, pues en ambos rubros la participación de la mujer es estimada.

La edad de 14 años, se define bajo una fuerte controversia entre los participantes, pues en una situación óptima la mano de obra infantil no debería considerarse necesaria, sin embargo, la realidad impone las consideraciones de familias que requieren el aporte económico de sus miembros desde muy jóvenes, adolescentes que a temprana edad comienzan su vida reproductiva y la necesidad de obtener ingresos para su sustento y en los mejores casos, para sufragar estudios.

Similares situaciones viven las personas de la tercera edad, que a falta de un sistema de pensiones que beneficie a todos los hondureños, se ven en la necesidad de trabajar hasta edades muy avanzadas, sin embargo, son los jóvenes la mayor cantidad de población afectada por la falta de oportunidades.

La información disponible sobre la magnitud del problema priorizado adolece de una serie de limitaciones, tanto en el tratamiento de las distintas variables intervinientes como en la confiabilidad y calidad de los datos, lo que es particularmente sensible a nivel territorial.

C. Valoración del Problema

Valoración del problema, de acuerdo a encuesta aplicada entre los miembros de la MTE La Ceiba

	Aspecto /descripción	Votos
Relevancia		
Máxima	El problema es una prioridad y reto nacional y local	15
Potencial	El problema es una prioridad y reto nacional, pero todavía no hay una clara apropiación local	10
Baja	El problema no es una prioridad y reto nacional ni local	0
Capacidades		
Máxima	La institución tiene atributos y capacidades suficientes para atender el problema.	1
Potencial	La institución tiene atributos y oportunidades para desarrollar capacidades	9
Baja	Se requiere esfuerzos extraordinarios para construir capacidades	15

Apoyo		
Máxima	La Solución del problema cuenta con el apoyo de actores clave	11
Potencial	Se reconoce el problema pero hace falta construir sinergias y articulaciones	14
Baja	No hay comprensión ni apropiación del problema por todos los actores	0

La valoración realizada para el Municipio de La Ceiba, es semejante a la valoración del problema a nivel nacional. Considerando que las escasas oportunidades de empleo e ingresos de la población, es una prioridad y reto a nivel nacional y local.

En el criterio de capacidad se valoró que se requiere esfuerzos extraordinarios para construir capacidades

Respecto al criterio de apoyo, la percepción mayoritaria es que se reconoce el problema pero hace falta construir sinergias y articulaciones.

D. Identificación de factores causales críticos del problema principal de empleo y generación de ingresos en El Progreso.

Como se refirió en el apartado 4 sobre la metodología para elaboración del Plan, desde la perspectiva sistémica utilizada en el presente trabajo, un problema de desarrollo siempre está determinado por una matriz o red de factores de causalidad que se manifiestan de manera interrelacionada y no siempre en un orden lineal de causa-efecto. Así, un factor puede ser causa de un problema y efecto de otro.

De ahí que, además de la elección del problema principal, resulta crítico hacer una adecuada identificación y elección de sus causas, de tal manera que se diseñen las intervenciones más eficaces para su transformación estructural y sostenible, según la información y el conocimiento disponible. Para facilitar este ejercicio y a la vez asegurar la integralidad del análisis y la eficacia potencial y real de las intervenciones, los factores causales se han ordenado en cuatro dimensiones sistémicas que integran la unidad estructural del problema priorizado. Desde los fundamentos científicos de la teoría de sistemas, este hecho reviste la mayor importancia, porque asegura un alto nivel de probabilidad de transformación, dado que todo problema, en todo sistema, está determinado por su propia estructura y el concurso del entorno. En consonancia con la Estrategia Nacional, se realizó a nivel local, el análisis de causalidad desde las cuatro dimensiones son las siguientes:

- **Dimensión 1. Personas afectadas.** Conjunto de causas que ponen de manifiesto la situación específica de los sujetos afectados por el problema del desempleo y subempleo, que determinan de forma directa o indirecta sus condiciones de empleabilidad, inserción y permanencia en el mercado de trabajo.
- **Dimensión 2. Unidades Económicas.** El segundo grupo de factores causales revela la situación específica de las capacidades y condiciones empresariales de las unidades económicas formales e informales, principalmente Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) para generar opciones de empleo decente e ingresos a sus propietarios y trabajadores.

- **Dimensión 3. Instituciones públicas del sector empleo.** El tercer grupo de factores especifican la situación de las competencias, capacidades y responsabilidades de las instituciones del Estado para la prestación de servicios de promoción de empleo decente y productivo en los niveles nacional y territorial. Incluye las instituciones públicas sectoriales y gobiernos locales.
- **Dimensión 4. Población y territorio de zonas seleccionadas.** El cuarto grupo de factores especifican las características de la población y el territorio donde se localizan las personas, las unidades económicas y las instituciones. Incluyen cultura, historia, recursos naturales, tejido social y relaciones interculturales en el caso de territorios étnica y culturalmente diversos. Como parte del tejido social vale considerar las formas de organización de los distintos actores locales (universidades, gremios, OSC) y calidad de sus relaciones.

Vistos como atributos del sistema empleo, los factores causales de las cuatro dimensiones determinan las oportunidades reales y potenciales para el desarrollo económico y la generación de oportunidades de empleo e ingresos en los territorios. Los factores estructurales del entorno país, por supuesto, influyen y condicionan estas oportunidades, pero los riesgos de la probable incidencia negativa pueden ser atenuados si el sistema empleo municipal se muestra relacionamente congruente y consigue gestionar sus ventajas comparativas y minimizar sus limitaciones.

En cada dimensión sistémica del problema se ha identificado una lista de causas, de las cuales se han elegido aquellas que, según el conocimiento disponible, son las más significativas y determinantes en la conservación o transformación del problema priorizado.

En total, se han seleccionado 16 factores directos: 4 en la dimensión de las personas afectadas; 5 en la dimensión de las unidades económicas; 3 en la dimensión de las instituciones públicas; y 4 en la dimensión de la población y territorio. A su vez en cada uno de los 16 factores directos se establecido sus causas subyacentes. En total, se han identificado más de 54 causas subyacentes, mismas que en conjunto configuran la unidad estructural de la red de causalidad sistémica del problema.

En función de lo anterior encontramos en este territorio que el gran problema relacionado con el Empleo es:

Población de La Ceiba, entre 14 y 45 años de edad, con escasas oportunidades de empleo decente y generación de ingresos.

Este problema tiene sus causas principales y subyacentes que están dando origen a que el territorio de La Ceiba esté siendo afectado por esta problemática, a continuación, derivamos algunas de las causas principales que a partir del problema está siendo identificado por los participantes en los talleres que haciendo uso de la metodología propuesta y la adaptación al territorio.

Dimensión/Problema	Causa principal	Causas subyacentes
1. Personas Afectadas: Limitadas condiciones de empleabilidad y emprendimiento productivo de la población, principalmente de los jóvenes y las mujeres.	A. Discriminación	a) Discriminación por raza, genero, religión y estatus social b) Por vivir en zonas vulnerables (E) c) Personas con discapacidad
	B. Nivel educativo	a) Falta de habilidades b) Baja o alta escolaridad(E)
	C. Falta de experiencia	a) Faltad e oportunidades en el mercado laboral b) Falta de formación vocacional c) Por inexperiencia de jóvenes y mujeres para la contratación d) Bajos niveles de competitividad
	D. Falta de oferta laboral (E)	a) Escases de empresas transformadoras de materia prima b) Falta de ingresos
	E. Fenómeno migratorio movilización de empresas(E)	a) Inseguridad, alto grado de criminalidad b) Trámites para normativa empresarial muy engorroso
	F. Flexibilización en las políticas de las empresas	a) Falta de sensibilización del empresario b) Falta de estrategias articuladas por las empresas para ampliar los rangos de edad para contratar
	G. Depresión o decaimiento del rubro del turismo (hoteles y restaurantes)	a) Empresas que se forman con capital ilícito(lavado de dinero)
2. Unidades Productivas: Baja productividad y competitividad de unidades económicas, principalmente MIPYMES.	A. Inseguridad (E)	a) Impunidad b) Falta de empleo c) Falta de compromiso d) Falta de valores e) Poca respuesta de impartidores de justicia
	B. Procesos legales engorrosos para la constitución de empresas	a) Falta de ética b) Falta de incentivos para las empresas c) Regulaciones actuales de la SAR d) Compadrazgo político e) Corrupción y tráfico de influencias
	C. Falta de apoyo financiero y capacitación	a) Altas tasas de interés b) Falta de garantías que respalden un crédito c) Regulaciones del IFC, no focalizadas d) Políticas financieras adoptadas

	D. Falta de competitividad y productividad	a) Falta de asistencia técnica b) Falta de infraestructura adecuada c) Falta de innovación d) Falta de información
	E. Competencia desleal	a) Corrupción b) Favoritismo legalizado con empresas que no pagan impuestos
3. Instituciones Públicas: Falta de visión y armonización de las instituciones públicas para apoyar la gestión en la generación de empleo e ingresos.	A. No es prioridad para el gobierno local	a) Falta de credibilidad b) Falta de interés en el tema
	B. No hay un panorama claro hacia dónde enfocar los esfuerzos (falta de visión)	a) Carecen del recurso necesario para cumplir su función (presupuesto, recursos humanos calificados) (E) b) Plataforma /estructura débil c) Falta promoción para la inversión y poco apoyo gubernamental
	C. Incumplimiento de las leyes y reglamentos(EE)	a) Afiliación política (EE) b) Sistema saturado, todos quieren trabajar con el gobierno c) Contratación de personas que son únicamente del partido de turno
	D. Muchos procesos burocráticos (EE)	a) Falta de interés y recursos capacitados b) Influye la política vernácula (EE)
	E. Aranceles elevados por pago de impuestos	a) Burocracia legislativa exceso de cobros de impuestos (inseguridad jurídica) b) Para pagar la deuda interna
4. Territorio y población. Aprovechamiento limitado del potencial económico de la población y el territorio	A. Falta de cohesión social	a) Falta de interés parte de la sociedad civil b) No existe trabajo de grupo
	B. Poca inversión internacional. (E)	a) Inseguridad jurídica b) Problemas de inseguridad maras y pandillas
	C. Crecimiento demográfico (E)	a) Falta de programas de control de natalidad b) Migración regional c) Falta de educación sexual
	D. No hay condiciones para garantizar la inversión en la producción	a) Mala infraestructura b) Carente de incentivos financieros para la inversión nacional y extranjera c) Falta de sinergia institucional (estudios, proyectos estrategias, inversiones proyectos)
	E. Falta de promoción del turismo (E)	a) Destrucción de los recursos naturales b) Deterioro ambiental c) Problemas de aspectos culturales d) Falta de gobernabilidad responsable

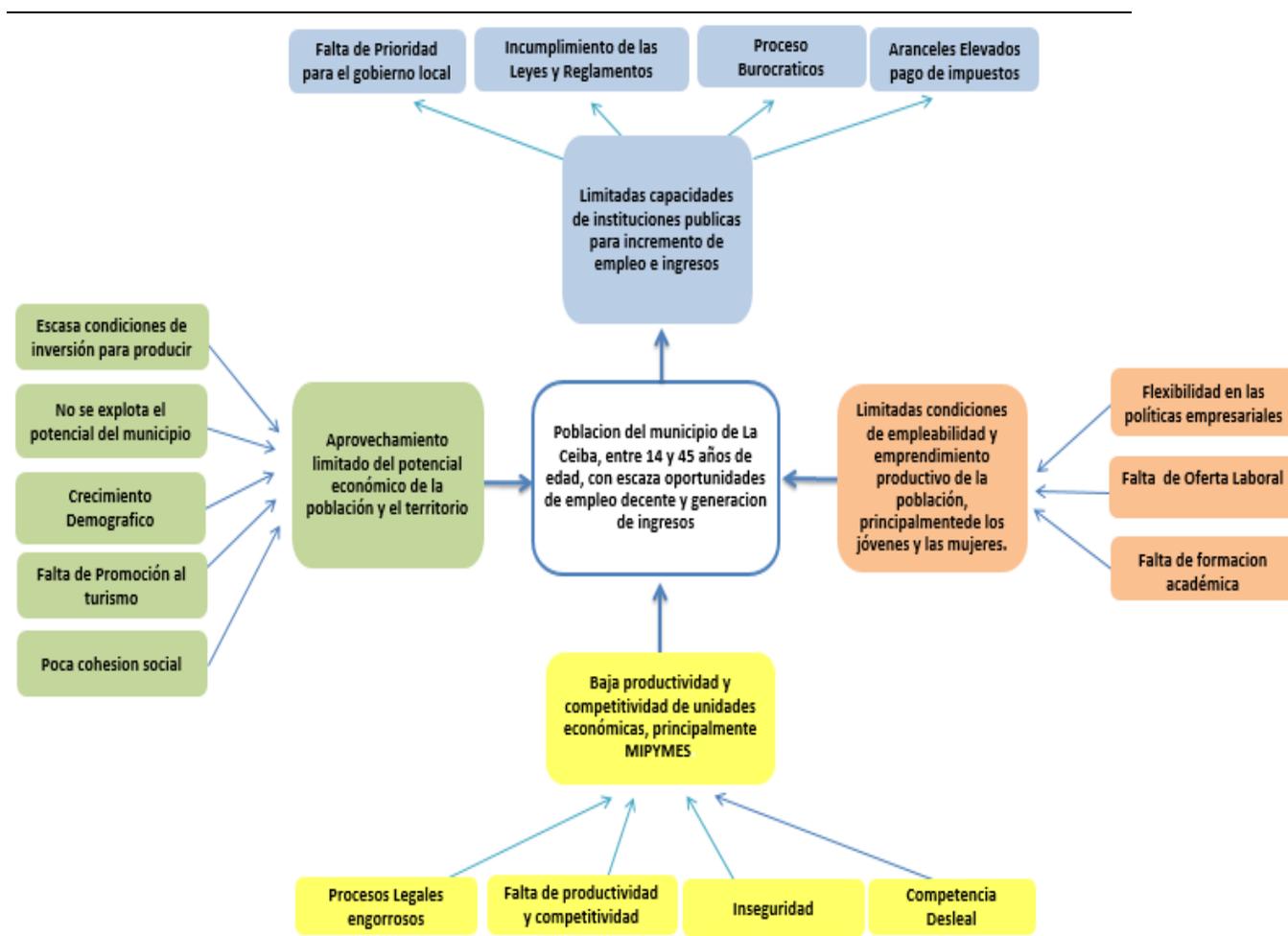
	F. Cambio en la cultura de producción agrícola hacia el monocultivo	a) Baja productividad de los suelos y reduce la mano de obra b) Poco empleo de mano de obra es más tecnificado c) Falta de asistencia técnica (mercado) d) Falta de priorización de los recursos que tiene el territorio
--	---	---

6. Formulación de Modelo Conceptual.

Las cuatro dimensiones sistémicas que integran la unidad estructural del problema del sector empleo constituyen por sí misma una red de factores de causalidad. La clave para diseñar intervenciones eficaces está en la identificación con el mayor acierto posible de aquellos factores más críticos en cada dimensión considerando las condiciones del contexto de cada territorio priorizado. Para ello, en cada dimensión se ha identificado un problema central para de ahí identificar su red de causalidad crítica.

A continuación, se describe estas interrelaciones de forma narrativa y visual, en tablas y gráficas.

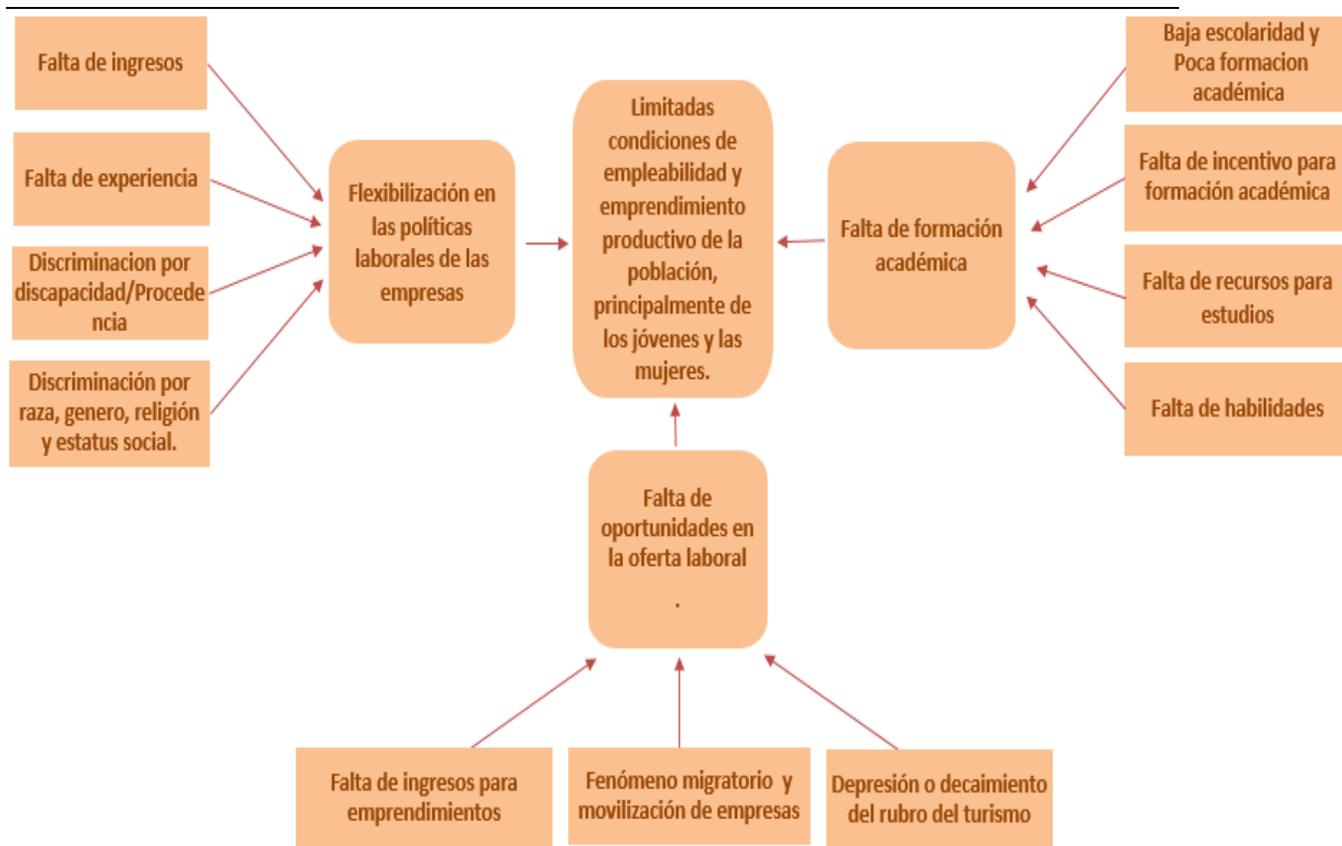
Ilustración 2 Modelo Conceptual (Causalidad)



Fuente: Elaboración Propia.

6.1 Dimensión 1: Personas Afectadas.

Ilustración 3 Dimensión 1: Personas Afectadas.



Fuente: *Elaboración Propia*

Para desarrollar estas causalidades se hace necesario dividir el trabajo de aplicación de la teoría de cambio en cuatro dimensiones, desde la perspectiva de todos los sectores que intervienen o son afectados con la problemática de empleabilidad y emprendimientos, estas dimensiones definidas según la metodología son:

Una vez definidas las dimensiones desde donde analizamos la problemática y buscamos la solución en el mismo indicamos a identificar por dimensión cuales son las causas principales que afectan el territorio para que se dé el problema identificado:

Iniciamos analizando la dimensión de personas afectadas en donde el problema de la dimensión es:

1. Limitadas condiciones de empleabilidad y emprendimiento productivo de la población, principalmente de los jóvenes y las mujeres.

Partiendo de este problema dimensional identificado en las personas afectadas encontramos las siguientes causas que según el trabajo en conjunto en la MTE se definen así:

- A. Discriminación
- B. Nivel educativo
- C. Falta de experiencia
- D. Falta de oferta laboral (E)
- E. Fenómeno migratorio movilización de empresas (E)
- F. Flexibilización en las políticas de las empresas
- G. Depresión o decaimiento del rubro del turismo (hoteles y restaurantes)

Cada una de estas causas tiene una lista de causas subyacentes que la originan y la están respaldando y afectando el problema de la dimensión y por consiguiente el problema central en el territorio.

A. Discriminación:

Se define con una situación que está afectando mucho a las personas para competir por un empleo o iniciar un emprendimiento de manera personal, nos encontramos con personas que son discriminadas por su procedencia o lugar de residencia, así como por su condición social y nivel académico, por lo que las oportunidades se reducen, porque de entrada son discriminados, esta causa principal tiene una derivación de subyacentes que se enumeran a continuación:

- Discriminación por raza, genero, religión y estatus social
- Por vivir en zonas vulnerables (E)
- Personas con discapacidad

La lista ante expuesta representa las causales subyacentes que fortalecen la causa principal que está originando el problema de la dimensión y por consiguiente causando el problema central de empleo e ingresos en el municipio.

Describimos rápidamente cada una de ellas así:

B. Discriminación por raza, genero, religión y estatus social:

Existe aún mucha predisposición y creencias en muchos empleadores que limitan el acceso a un empleo y se les dificulta más las oportunidades de emprendimientos por la discriminación que son objeto muchas personas por su religión, por su raza, su estatus social y género, aún se encuentran situaciones discriminativas.

C. Por vivir en zonas vulnerables:

Muy relacionada con la anterior dependiendo de su lugar de residencia así son estigmatizados los jóvenes y mujeres antes de darles una oportunidad de empleo o promover un emprendimiento, lastimosamente cuenta mucho para los empleadores la procedencia de los candidatos pues representa la seguridad de su empresa o el capital que ponen a su disposición, no existe confianza en las personas independientemente que sean preparadas para la oportunidad que se está promoviendo, pesa más su lugar de procedencia que su capacidad para el puesto..

D. Personas con discapacidad:

Esta causa subyacente se refiere básicamente a personas que por sus condición física tiene alguna discapacidad pero que pueden desarrollar algún trabajo o emprendimiento que no requiere de estado físico en plenitud, pero aun así existe mucha discriminación para estas personas que no

encuentran las oportunidades debidas y ni los espacios para salir adelante aun teniendo muchas habilidades y capacidades.

E. Nivel educativo:

Se refiere a las escasas oportunidades que encuentran las personas de acuerdo a su nivel educativo, es un factor de mucha importancia porque según los participantes también es un fenómeno inversamente proporcional, pues el territorio también no ofrece muy buenas oportunidades a aquellas personas cuyo nivel académico es alto porque no encuentran los espacios y la remuneración de acuerdo a su capacidad por lo que tienen que emigrar a otras regiones inclusive otros países.

- Falta de habilidades
- Baja o alta escolaridad (E)

Dentro de la causa principal está muy influenciada por las causas subyacentes que marcan las condiciones de empleabilidad por situaciones de nivel educativo, falta de habilidades y la baja escolaridad limitan las posibilidades de empleo y generación de ingresos, haciendo la tarea más dura y difícil limitándose a aquellos empleos poco atractivos y rentables que le permitan salir de su condición de pobreza.

F. Falta de experiencia:

Principalmente en los jóvenes que ven un obstáculo para insertarse en el mercado laboral por las condicionantes de especialización y experiencia que solicitan los empleadores que necesitan del conocimiento y no tienen los recursos ni el tiempo para preparar al postulantes a que tome experiencia en el puesto de trabajo debido a la productividad y competitividad de las empresas, por lo que alguien debe de apoyar en esta tarea a los jóvenes que generen condiciones de empleabilidad vía la acumulación de experiencia, las empresas requieren personal con experiencia al frente de sus procesos productivos lo que limita a la población económicamente activa de la Ceiba por la falta de experiencia en el puesto.

Como subyacentes de esta causa se enumeran las siguientes.

- Faltad e oportunidades en el mercado laboral
- Falta de formación vocacional
- Por inexperiencia de jóvenes y mujeres para la contratación
- Bajos niveles de competitividad

Las causalidades subyacentes que refuerzan la causa principal del problema en la dimensión de personas nos indican la necesidad de preparar el recurso humano desde las instancias educativas y formativas que les permita ganar experiencia y poder competir en el mercado laboral del territorio.

G. Falta de Oferta Laboral:

El municipio de La Ceiba ha caído en una depresión económica donde la mayoría de empresas negocios y potenciales empleadores han cerrado operaciones y el movimiento económico es muy malo en el territorio, generando preocupación y aumento en el desempleo cada día hay una empresa un emprendimiento que cierra, lo que crea una incertidumbre económica y falta de ingresos, no hay nuevos inversionistas y los emprendimientos productivos no aparecen lo que

provoca baja oferta laboral y elevada demanda de empleo e ingresos en los territorios y La Ceiba no es la excepción.

Dentro de esta causa principal encontramos algunas subyacentes que están propiciando esta incertidumbre y falta de oferta laboral, entre estas tenemos:

- Escases de empresas transformadoras de materia prima
- Falta de ingresos

H. Fenómeno migratoria movilización de empresas:

Consecuentemente con la economía deprimida en este territorio agregamos otra causa más de la falta de empleo e ingresos en las personas afectadas y es la movilización de empresas que migran a otros territorios donde las condiciones de trabajo y generación de ingresos les permite crecer y ser competitivas, encontramos algunas causas más pequeñas o subyacentes que están generando la migración de las empresas y estas podemos mencionar las siguientes:

- Inseguridad, alto grado de criminalidad
- Trámites para normativa empresarial muy engorroso

El alto grado de inseguridad y la criminalidad en el territorio a ha obligado a muchas empresas emigrar y moverse a otros territorios que presentes mejores condiciones desde la perspectiva de inseguridad y si a esto agregamos lo engorroso que resulta la tramitología administrativa en el territorio, son las detonantes para que se dé el fenómeno de la migración y movilización de las empresas.

I. Flexibilización en las políticas de las empresas:

Empeñados en elevar la productividad y competitividad empresarial los empresarios no abren espacios que flexibilicen las políticas empresariales para permitir más empleo y menos condiciones de trabajo que le permita a más personas tener una oportunidad de empleo, es un obstáculo para las personas afectadas que existen políticas empresariales que limitan la contratación debido a los requisitos necesarios para ser competitivos, también consideran los participantes que falta un poco de sensibilización del empresario para ser más flexible a la hora de contratar personal en las empresas.

También para algunas personas es una gran limitante el tema de la edad debido a que las empresas y las instituciones en general están solicitando personas hasta cierto límite de edad y solicitan también experiencia preparación y otros requisitos que muchas personas están siendo discriminadas por esta situación cerrando las oportunidades de acceder a un empleo decente y que responda a las expectativas de la población solicitante.

- Falta de sensibilización del empresario
- Falta de estrategias articuladas por las empresas para ampliar los rangos de edad para contratar

J. Depresión o decaimiento del rubro del turismo (hoteles y restaurantes):

Empresas que se forman con capital ilícito⁵ (lavado de dinero), según los participantes hay una falsa economía que se fundamenta en capitales de dudosa procedencia que ejercen un movimiento económico que aparenta ser estable pero que con las políticas y regulaciones gubernamentales.

El sector del turismo en el municipio se ha visto afectados con consecuencias muy desfavorables para los habitantes y particularmente aquellas personas que estuvieron empleadas en las empresas, que de una u otra forma generaban ingresos que se evidenciaron en dinero circulante en las comunidades y territorios.

En la actualidad en el municipio de La Ceiba, se observa el decaimiento de la actividad económica este fenómeno económico deprimiendo tanto en la ciudad como en sus alrededores.

⁵ Dinero ilícito: Término comúnmente usado para referirse a dineros procedente de actividades fuera de la ley.

6.2 Dimensión 2: Unidades Productivas

Ilustración 4 Dimensión 2: Unidades Productivas.



Fuente: Elaboración Propia.

Bajos niveles de inversión, de productividad y competitividad de unidades económicas, principalmente MIPYMES:

En esta dimensión de unidades productivas encontramos las causalidades identificadas por los asistentes y participantes de los diferentes talleres en el territorio definiendo como causas principales las siguientes:

- A. Inseguridad (E)
- B. Procesos legales engorrosos para la constitución de empresas
- C. Falta de apoyo financiero y capacitación
- D. Falta de competitividad y productividad
- E. Competencia desleal

A. Inseguridad:

El alto grado de inseguridad y la criminalidad en el territorio ha obligado a muchas empresas cerrar o en su defecto emigrar y movilizarse a otros territorios que presenten mejores condiciones desde la perspectiva de inseguridad, hay muchos emprendimientos que van desapareciendo por los altos niveles de inseguridad que pone en riesgo la vida de las personas inversionistas y sus familias, situación que ha calado fuertemente en la MIPYMES, particularmente, por sus bajos capitales para inversión y que no les permite sostener una situación de inseguridad y extorsión de lo que son sujetos, existen algunas causas subyacentes que lo generan y son las siguientes:

- Impunidad
- Falta de empleo
- Falta de compromiso
- Falta de valores
- Poca respuesta de impartidores de justicia

B. Procesos legales engorrosos para la constitución de empresas:

Existe un proceso burocrático que limita la constitución de empresas y MIPYMES pues hay según los participantes un exceso de trámites administrativos y jurídicos que obstaculizan la constitución de estas empresas considerando que son necesarias pero demasiado engorrosos estos trámites que fácilmente pueden simplificarse, a esta situación le agregamos otras causas subyacentes como:

- a. Falta de ética
- b. Falta de incentivos para las empresas
- c. Regulaciones actuales de la SAR
- d. Compadrazgo político
- e. Corrupción y tráfico de influencias

C. Falta de apoyo financiero y capacitación:

La falta de apoyo financiero y poca capacitación son aspectos muy importantes para elevar la productividad y competitividad de las MIPYMES, particularmente, la escases de capital para la inversión y los riesgos a los que se ven sometidas las MIPYMES han influido grandemente en la baja competitividad y productividad hasta llegar muchas a desaparecer del mercado, a esto agregamos las causalidades secundarias siguientes:

- a. Altas tasas de interés
- b. Falta de garantías que respalden un crédito
- c. Regulaciones del IFC, no focalizadas
- d. Políticas financieras adoptadas

D. Falta de competitividad y productividad:

Está muy relacionada con la causa anterior donde la falta de recursos económicos y la poca capacitación y los altos costos para invertir vuelven a las MIPYMES poco competitivas y productivas, has desaparecer del mercado generando crisis y desempleo en los territorios más las condicionantes que se enumeran a continuación:

- a. Falta de asistencia técnica
- b. Falta de infraestructura adecuada

- c. Falta de innovación
- d. Falta de información

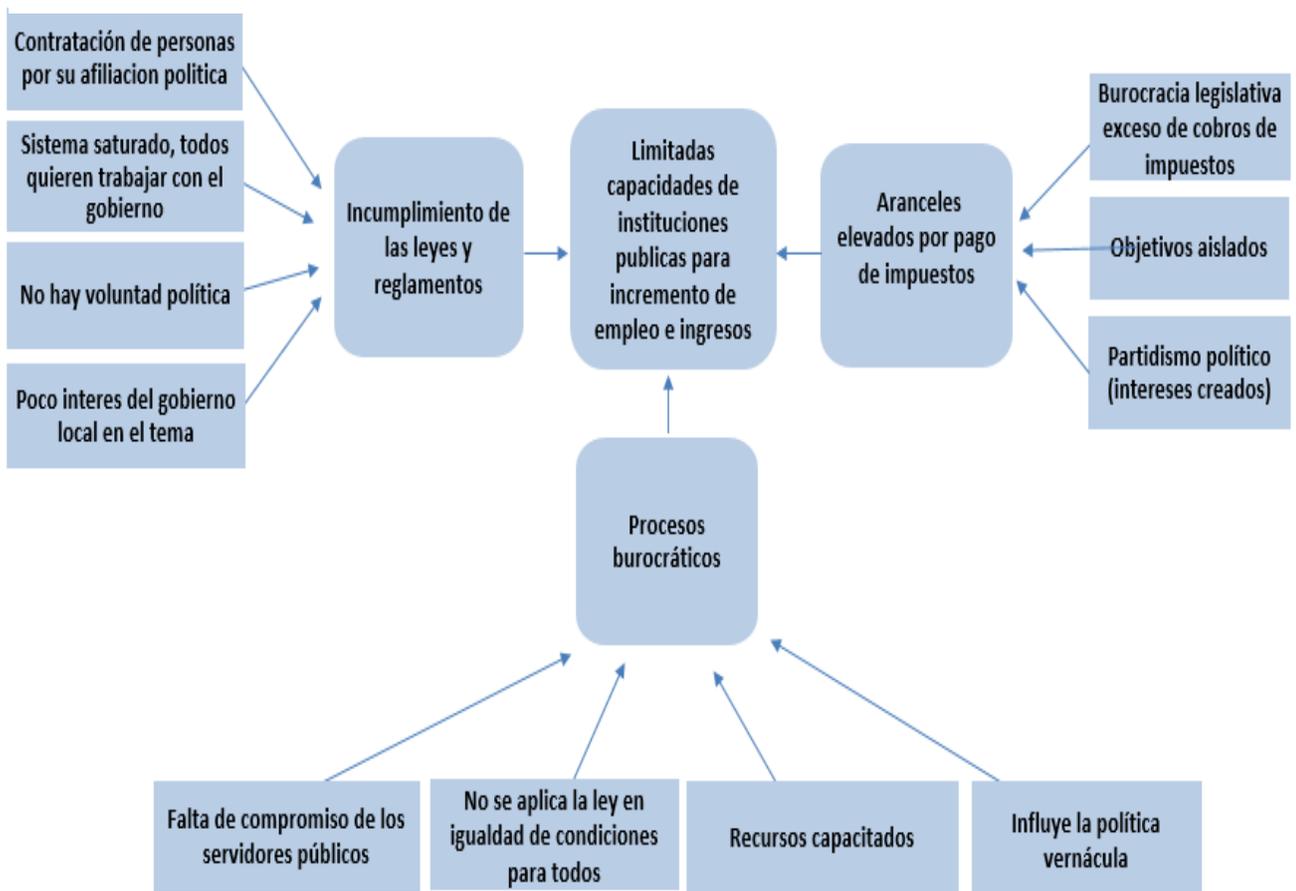
a. Competencia desleal:

Asociado al tráfico de influencias y favoritismos desde las instituciones del estado tanto a nivel nacional como local, desde la manipulación en la tramitología hasta los cobros de impuestos y tasas que se ven influenciados por favoritismo político, compadrazgo, corrupción entre otras causalidades que generan desaparacimiento y quiebra de MIPYMES y emprendimientos locales, que se evidencia en lo expresado por los participantes donde enumeran dos subyacentes importantes como:

- a. Corrupción
- b. Favoritismo legalizado con empresas que no pagan impuestos

6.3 Dimensión 3: Instituciones Públicas.

Ilustración 5 Dimensión 3: Instituciones Públicas



Fuente: Elaboración Propia

Falta de visión y armonización de las instituciones públicas para apoyar la gestión en la generación de empleo e ingresos.

Estamos hablando de las instituciones públicas y su rol en la promoción del empleo y la generación de ingresos, existe una alta desarticulación y falta de coordinación del sector público que está trabajando de una u otra manera el tema de empleo e ingresos.

Este descontento en la población y desmotivación en las unidades productivas para promover el tema, encontramos instituciones públicas que hacen su función de acuerdo a directrices desde el nivel central sin articular con sus pares a nivel de los territorios, sumado a esto la centralización en la toma de decisiones que no permite desde lo local municipal establecer alianzas y generar espacios de promoción con decisiones locales.

Además del nivel de protagonismo puro que cada una busca sin establecer una coordinación en función de aprovechar mejor los recursos económicos, técnicos y logísticos y brindar un mejor servicio a la población, este problema de las instituciones públicas tiene sus causalidades principales y subyacentes que a continuación enumeramos:

- No es prioridad para el gobierno local
- No hay un panorama claro hacia dónde enfocar los esfuerzos(falta de visión)
- Incumplimiento de las leyes y reglamentos(EE)
- Muchos procesos burocráticos (EE) :
- Aranceles elevados por pago de impuestos

A. No es prioridad para el gobierno local:

Existen otras prioridades y poca visión del gobierno local para empoderarse del tema de empleo y generación de ingresos para promover el desarrollo económico en el territorio considerado de alto valor turístico y productivo pero no hay una política gubernamental local que apunte a un horizonte en el tema y esto debilita las estructuras locales para la promoción de empleo e ingresos, existen planes municipales y regionales pero poco o nada se involucra el gobierno local que atraviesa por situaciones difíciles de empleo y generación de ingresos para invertir en el territorio, además de la falta de interés en promoverlo desde las instancia privadas locales, además de las siguientes causas subyacentes:

- Falta de credibilidad
- Falta de interés en el tema

B. No hay un panorama claro hacia dónde enfocar los esfuerzos (falta de visión):

Muy relacionado con el anterior donde no hay una visión clara hasta donde se quiere llevar el territorio en materia de empleabilidad y generación de ingresos, no hay una agenda clara que esté a disposición de los actores locales que oriente hacia donde llevar los destinos del territorio en materia de empleabilidad y generación de ingresos, además de las siguientes causas subyacentes:

- Carecen del recurso necesario para cumplir su función (presupuesto, recursos humanos calificados) (E)
- Plataforma /estructura débil
- Falta promoción para la inversión y poco apoyo gubernamental

C. Incumplimiento de las leyes y reglamentos:

Existe una cultura de incumplimiento y rompimiento de las reglas y leyes que genera a veces hasta competencia desleal entre empresas y van en deterioro de las más pequeñas y que actúan de manera legal, dándose estas situaciones por diferentes causas como, temas políticos tráfico de influencias corrupción, exceso de personal en las instituciones públicas y la falta de competencias en el personal que resume en altos niveles de corrupción que van generando deterioro de los sistemas de empleo e ingresos en el territorio, que resumimos en las siguientes causalidades.

- Afiliación política
- Sistema saturado, todos quieren trabajar con el gobierno
- Contratación de personas que son únicamente del partido de turno

D. Muchos procesos burocráticos:

El exceso de tramitología en las instituciones públicas genera molestias y desincentivo en los empresarios y MYPIMES principalmente, generando retrasos en procesos productivos que desaceleran la productividad de las empresas y el alto rendimiento para la competitividad, la implementación de legislaciones reglamentos y la falta de coherencia en estas leyes y su igual aplicación a todos los sectores provoca estas situaciones de desmotivación de las unidades productivas, sumado a ello las causalidades subyacentes siguientes:

- Falta de interés y recursos capacitados
- Influye la política vernácula

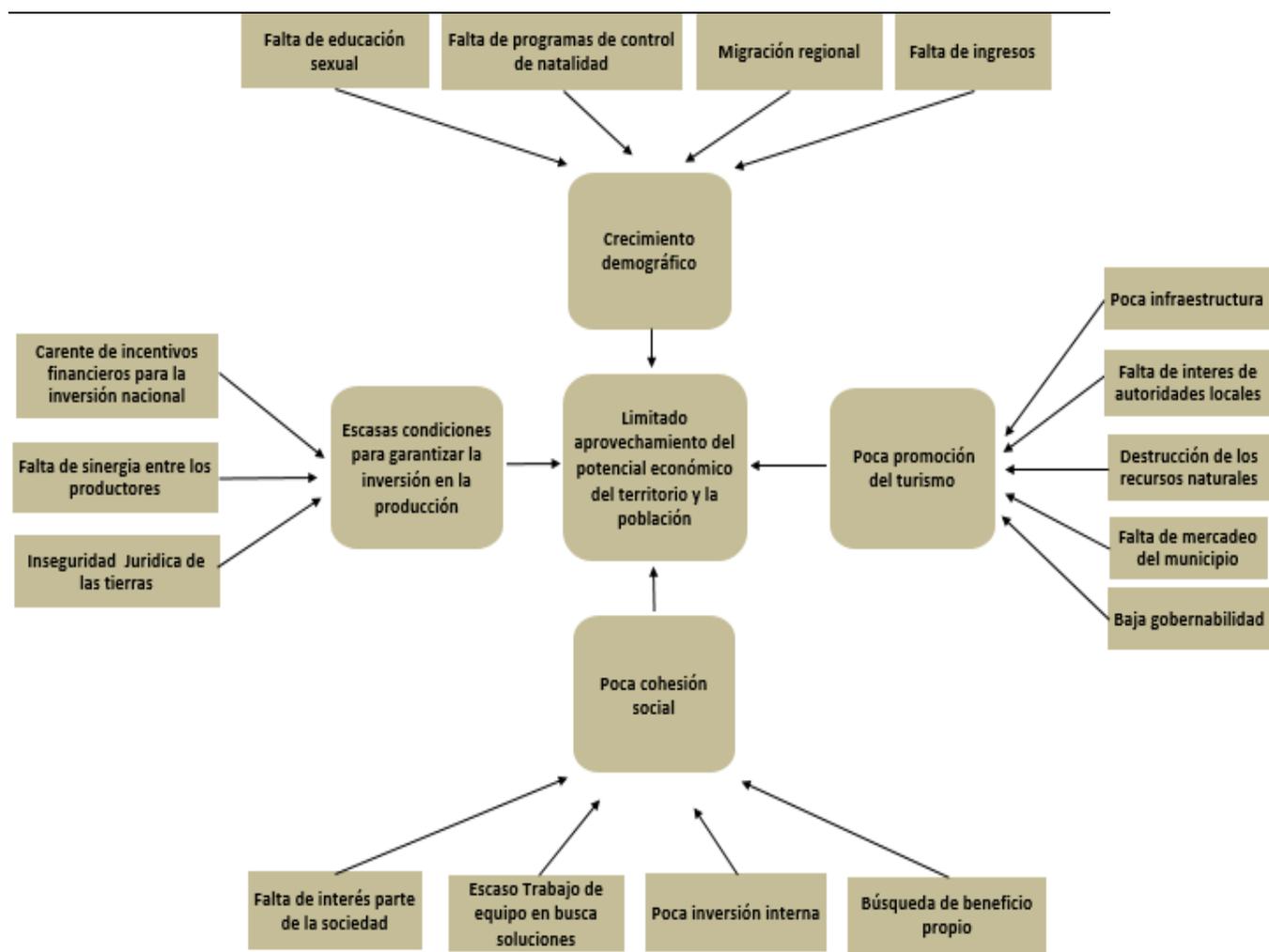
E. Aranceles elevados por pago de impuestos:

Principalmente a las MIPYMES les afecta grandemente este aspecto de aranceles elevados en los impuestos que cada día aumentan generando pérdidas y baja competitividad que se refleja en el despido de personal y el crecimiento del desempleo y la falta de ingresos en la población producto de ese exceso de cobros vía impuestos que las instituciones responsables de la política fiscal desde el gobierno están causando en las empresas, no hay una consideración con las MIPYMES y toda la empresa es tratada por igual sin tomar en cuenta que algunas pequeñas y medianas no es tan del todo solventes para cubrir esos altos aranceles y lo compensan despidiendo personal generando más desempleo en el territorio, más las causas siguientes:

- Burocracia legislativa exceso de cobros de impuestos (inseguridad jurídica)
- Para pagar la deuda interna

6.4 Dimensión 4: Territorio y Población

Ilustración 6 Dimensión 4: Territorio y Población



Fuente: *Elaboración Propia.*

Poca inversión, e inseguridad, que genera un limitado aprovechamiento del potencial económico del territorio

En el territorio en estudio se han identificado causalidades que afectan directamente la problemática de empleo e ingresos en el territorio por la poca inversión, la inseguridad y el bajo aprovechamiento de las potencialidades que posee, a esto sumamos una lista de causalidades que se enumeran a continuación:

- A. Falta de cohesión social:
- B. Poca inversión internacional. (E)
- C. Crecimiento demográfico (E)
- D. No hay condiciones para garantizar la inversión en la producción
- E. Falta de promoción del turismo (E)

F. Cambio en la cultura de producción agrícola hacia el monocultivo

Cada una de las anteriores causalidades está condicionada por otras causas subyacentes que influyen la causa principal y a su vez el problema identificado en la dimensión de territorio y población, influyendo directamente en el problema principal identificado en el municipio de El Progreso donde claramente los participantes han asociado toda esta causalidad con el problema central.

A. *Falta de cohesión social:*

No existe el trabajo en conjunto, la cohesión social en el territorio está muy debilitada y fraccionada, no hay interés en las organizaciones de sociedad civil en aglutinarse organizarse y trabajar coordinadamente según lo muestran las causas subyacentes presentadas por los participantes.

- a. Falta de interés parte de la sociedad civil
- b. No existe trabajo de grupo

B. *Poca inversión internacional:*

La falta de seguridad jurídica y los problemas de inseguridad han disminuido la inversión nacional e internacional, situación que afecta la generación de empleo porque no existen las condiciones adecuadas para que la inversión llegue, esto afecta grandemente el aprovechamiento de las potencialidades del territorio y repercute en la falta de fuentes de empleo e ingresos.

- a. Inseguridad jurídica
- b. Problemas de inseguridad maras y pandillas

C. *Crecimiento demográfico:*

El crecimiento demográfico desmedido sin ningún control y regulación también afecta la disponibilidad e fuentes de empleo e ingresos en los territorios, debido a la creciente natalidad y migración del campo a la ciudad, y de otras ciudades incluso otros países que vienen a La Ceiba buscando una oportunidad de empleo e ingresos, elevando la competencia y demanda que no es consecuente con la oferta que hay actualmente, históricamente el litoral atlántico ha sido receptor de población del interior del país por las oportunidades de generación de ingreso, pero por la actual crisis económica que atraviesa la región estas oportunidades están muy escasas y existe mucha competencia por un puesto de trabajo, considerando las causalidades siguientes:

- a. Falta de programas de control de natalidad
- b. Migración regional
- c. Falta de educación sexual

D. *No hay condiciones para garantizar la inversión en la producción:*

No existen condiciones favorables para producir en el territorio, aunque las condiciones naturales del mismo presenten grandes potencialidades no están siendo bien aprovechadas por casualidades como las siguientes:

- a. Mala infraestructura
- b. Carente de incentivos financieros para la inversión nacional y extranjera
- c. Falta de sinergia institucional (estudios, proyectos estrategias, inversiones proyectos)

E. Falta de promoción del turismo:

Históricamente la Ceiba ha sido muy bien aprovechada desde sus excelentes condiciones geográficas estratégicas para el aprovechamiento turístico, generando muchas oportunidades de empleo e ingresos, pero actualmente este rubro se ha visto disminuido por múltiples razones como las siguientes:

- a. Destrucción de los recursos naturales
- b. Deterioro ambiental
- c. Problemas de aspectos culturales
- d. Falta de gobernabilidad responsable

F. Cambio en la cultura de producción agrícola hacia el monocultivo:

La producción agrícola que también genera empleo e ingresos se ha disminuido por el acelerado cambio de uso en el suelo dejando la producción diversificada agrícola por el monocultivo de palma africana que requiere menos mano de obra y es más mecanizada lo que además de disminuir la mano de obra genera deterioro del suelo y sus potencialidades, influida esta causa por las situaciones siguientes:

- a. Baja productividad de los suelos y reduce la mano de obra
- b. Poco empleo de mano de obra es más tecnificado
- c. Falta de asistencia técnica (mercado)
- d. Falta de priorización de los recursos que tiene el territorio

7. Marco de Resultados.

En el marco de resultados encontramos las propuestas de resultados y productos que responden a las causalidades y problema encontrados en el diagnóstico inicial del territorio respecto al tema de empleo e ingresos.

A continuación, relatamos lo propuesto por cada una de las dimensiones en los talleres respectivos:

Problema de Empleo en el Municipio de La Ceiba: Población de La Ceiba, entre 14 y 45 años de edad, con escasas oportunidades de empleo decente y generación de ingresos.

Resultado Esperado en el período 2017 -2027: La Población de El municipio de La Ceiba, especialmente entre 14 y 45 años, cuenta con excelentes oportunidades de empleo decente e ingresos.

7.1 Dimensión 1. Población Afectada.

Problema de la dimensión: Limitadas condiciones de empleabilidad y emprendimiento productivo de la población, principalmente de los jóvenes y las mujeres.

Resultado esperado: “incrementadas las condiciones y capacidades de empleabilidad y emprendimiento productivo de la población, especialmente de jóvenes y mujeres”.

Productos para llegar al Resultado: Se proponen dos productos para llegar al resultado deseado y propuesto que apunte a resolver la problemática de la dimensión de personas afectadas y a su vez contribuya a la solución del problema central encontrado en el territorio de La Ceiba.

Los productos propuestos son los siguientes:

1. Diseño e Implementación de un programa de incentivos para la creación de emprendimientos productivos.
2. Implementado un programa para el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades y habilidades técnicas y gerenciales de jóvenes y mujeres, para incrementar sus posibilidades de empleabilidad y emprendimiento.

Es necesario un programa de incentivos para la creación de emprendimientos productivos que favorezca la generación de ingresos y las fuentes de empleo en el territorio, consideramos que con programa de incentivos bien estructurado podremos contribuir a generar oportunidades y promover desarrollo económico local a través de las MIPYMES, que promovamos, haciendo del programa algo sostenible en el tiempo con líneas de trabajo y asistencia técnica y económica bien definidas y considerando establecer un marco de indicadores que permitan medir los procesos e impactos del mismo, para lo que se hace muy importante establecer actividades reales y prácticas que respondan los intereses y las demandas de la población afectada.

Por otro lado también es importante elevar las capacidades de la población que le permita ser más competitivos y productivos en el mercado laboral y en la generación de ingresos a través de emprendimientos productivos que sean bien gerenciados y administrados que los vuelvan rentables y sostenibles en el tiempo, generando nuevas oportunidades para las personas afectadas, consideramos establecer programas formativos que eleven esas capacidades de emprendimiento,

gerencia y generación de ingresos, por lo que consideramos muy importante definir actividades y tareas priorizadas para este producto.

7.2 Dimensión 2. Unidades Productivas.

Problema de la dimensión: Bajos niveles de inversión, de productividad y competitividad de unidades económicas, principalmente MIPYMES.

Resultado esperado: incrementado el nivel de inversiones, productividad y competitividad de las unidades económicas principalmente MIPYMES.

Productos para llegar al Resultado: Se proponen cuatro productos para llegar al resultado deseado y propuesto que apunte a resolver la problemática de la dimensión de unidades productivas y a su vez contribuya a la solución del problema central encontrado en el territorio de La Ceiba.

Los productos propuestos son los siguientes:

1. Diseñado e implementado un programa de mejoramiento de la competitividad y productividad de las MIPYMES de la región.
2. Implementación de un plan de gestión de inversión para la generación de empleo e ingresos, que puede contener entre otros:
 - Promover la creación de políticas públicas orientadas a las zonas francas en el municipio de La Ceiba.
 - Gestión para la construcción de parques industriales que den valor agregado a la materia prima.
 - incidencia para elevar la categoría el aeropuerto de Goloson a categoría internacional.
3. Implementación de un plan alternativo de financiamiento a las MYPIMES de la zona.
4. Creación de un programa de incubadoras para emprendimientos y tecnología.

Incrementar las inversiones, que mejore la productividad y competitividad de las unidades económicas principalmente MIPYMES, es una apuesta del resultado en esta dimensión, que requiere de algunos productos que hagan operativo y realizable el resultado planteado, que a su vez contribuya a la solución del problema principal en el territorio en estudio, nos referimos a la Ciudad de La Ceiba, donde encontramos unidades productivas muy deprimidas y con poco apoyo institucional, tanto técnico como económico que les permita ser más competitivas en el mercado local, por lo que la elaboración e implementación de un plan de mejoramiento de la competitividad y productividad de las MIPYMES, es un producto propuesto buscando que estas unidades productivas sean más competitivas y productivas.

Definir un plan de gestión para la inversión que genere empleo e ingresos, que va desde la creación de políticas públicas a definir zonas francas que puedan promover e incentivar el empleo y la generación de ingresos, la construcción de parques industriales donde los productores de materia prima puedan transformar los productos dándoles un valor agregado que genere empleo y a la vez mayores ingresos a las poblaciones, y contar con un aeropuerto de categoría internacional como opción para el tráfico internacional que beneficie a la población de La Ceiba, y promueva la visitación y el turismo internacional.

A la vez acompañar estas iniciativas con financiamiento para elevar la competitividad y productividad de las MIPYMES, que les dé una opción de crecimiento y sostenibilidad en el mercado, aprovechar además las experiencias ya ganadas de otras empresas y asociaciones de empresas que sirvan de incubadoras a los nuevos emprendimientos e iniciativas locales que generen crecimiento económico local.

7.3 Dimensión 3. Instituciones Públicas.

Problema de la dimensión: Falta de visión y armonización de las instituciones públicas para apoyar la gestión en la generación de empleo e ingresos

Resultado esperado: Mejorada la armonización y descentralización de las competencias y funciones de las instituciones del estado para apoyar la gestión del empleo e ingresos.

Productos para llegar al Resultado: Se proponen dos productos para llegar al resultado deseado y propuesto que apunte a resolver la problemática de la dimensión de Instituciones públicas, a su vez contribuya a la solución del problema central encontrado en el territorio de La Ceiba.

Los productos propuestos son los siguientes:

1. Desarrollada una estrategia de Articulación del marco de políticas y estrategias nacionales vinculadas al territorio.
2. Diseñar e implementar una ventanilla única de simplificación de procesos, con mecanismos más flexibles para la generación de empleo e ingresos. (Diseño, apertura y funcionamiento de un programa de simplificación de procesos institucionales, para la agilización de trámites de registros y licencias (SESAL, Alcaldía, SENASA, SAR, SAG, Licencias ambientales, entre otros).

La desarticulación del marco jurídico de políticas públicas y las estrategias y planes vinculadas al territorio, requieren de una revisión y adecuación por parte de las instituciones públicas y que estas intenten armonizar ese marco jurídico a nivel de ellos territorios para brindar un mejor servicio a la población y aportar eficientemente a las estrategias de generación de empleo e ingresos.

Al reducir ese burocratismo existente y esa dualidad en la implementación de políticas públicas y funcionalidad de las instituciones del estado al servicio de la ciudadanía, buscar que se descentralicen las competencias y la toma de decisiones respecto a la tramitología requerida para nuevos emprendimientos, MIPYMES y empresas grandes de manera de incentivar al inversionista desde el estado, lo anterior como muestra de querer aportar a la inversión y por supuesto la generación de empleo e ingresos y eso también corresponde al gobierno local.

Esta articulación del marco jurídico nacional y local requiere también del establecimiento de una ventanilla única que comience a operar en el territorio que simplifique los procesos, con mecanismos flexibles para la generación de empleo e ingresos, establecer procedimientos administrativos en línea e interconectados que faciliten los trámites a los inversionistas y la población en general.

7.4 Dimensión 4. Población y Territorio.

Problema de la dimensión: Poca inversión, e inseguridad, que genera un limitado aprovechamiento del potencial económico del territorio

Resultado esperado: “Incrementados los niveles de inversión, y mejorado la convivencia ciudadana para mejorar el aprovechamiento del potencial económico del territorio”.

Productos para llegar al Resultado: Se proponen cinco productos para llegar al resultado deseado y propuesto que apunte a resolver la problemática de la dimensión de Población y Territorio, a su vez contribuya a la solución del problema central encontrado en el territorio de La Ceiba.

Los productos propuestos son los siguientes:

- Apoyada la gestión y operación de la MTE que aglutine las agendas de trabajo de todos los sectores del territorio (turismo, producción diversificada del agro, comercio, manufactura y transformación, recursos naturales, etc.), con énfasis en la promoción de políticas de inversión y generación de empleo.
- Elaborado y en implementación un plan de ordenamiento y desarrollo territorial del municipio de La Ceiba.
- Desarrollada una agenda de priorización de obras de infraestructura (señalización, iluminación, reparación de vías públicas, centros de entretenimiento), para mejorar el clima de inversión y convivencia ciudadana.
- Diseño e implementación de una estrategia de promoción turística de la región, que contemple entre otros: un inventario de recursos turísticos y productivos en el territorio, Un plan de mercadeo y promoción, capacitación a operadores turísticos, y atención al cliente, etc.
- Implementación del plan de convivencia y seguridad ciudadana en el territorio.

En la dimensión de población y territorio encontramos que los participantes han definido como resultado el “incremento en la inversión, y la convivencia ciudadana para mejorar el aprovechamiento del potencial económico del territorio”.

Para llegar a este resultado han definido productos que conllevan acciones como la creación y gestión de la mesa territorial de empleo del municipio y agrupar alrededor de este espacio aquellas iniciativas orientadas a elevar la generación de empleo e ingresos que contribuya al desarrollo económico local en La Ceiba, fortalecer este espacio para la promoción y propuesta de políticas públicas en este sentido, y establecerse como espacio de análisis, discusión, propuesta y gestión del empleo e ingresos en el territorio, pero requiere de un acompañamiento de la secretaria de trabajo y otras instituciones del sector público y el sector privado nacional y local para su efectivo funcionamiento.

Se considera de vital importancia la Elaboración e implementación un plan de ordenamiento y desarrollo territorial del municipio de La Ceiba, que oriente y ordene las actividades productivas y comerciales de manera ordenada y con mejores condiciones tanto para el consumidor como el productor garantizando también un ambiente de seguridad y convivencia armónica entre la ciudadanía y la empresa productiva, debido a que con este plan se definirá que áreas deben ser destinadas exclusivamente para residencia, que áreas para industria y comercio, que áreas son de

producción agroindustrial, áreas de recreación y protección ambiental, y donde tenemos riesgos a desastres y fenómenos naturales, con esta ordenación el territorio se vuelve más competitivo y atractivo para la inversión externa y garantiza un mejor ambiente para la inversión local.

Al mismo tiempo se debe procurar que de parte del gobierno local y el gobierno central se desarrolle una agenda de priorización de obras de infraestructura (señalización, iluminación, reparación de vías públicas, centros de entretenimiento), para mejorar el clima de inversión y convivencia ciudadana, como elementos esenciales para elevar la competitividad del territorio.

A la vez establecer a nivel de la ciudadanía un clima de confianza y seguridad que sea orientado desde la puesta en funcionamiento de una agenda o plan de convivencia y seguridad ciudadana en el territorio, permitiendo con ello entonces;

Diseñar e implementar una estrategia de promoción turística de la región, que contemple entre otros: un inventario de recursos turísticos y productivos en el territorio, un plan de mercadeo y promoción, capacitación a operadores turísticos, y atención al cliente entre otros.

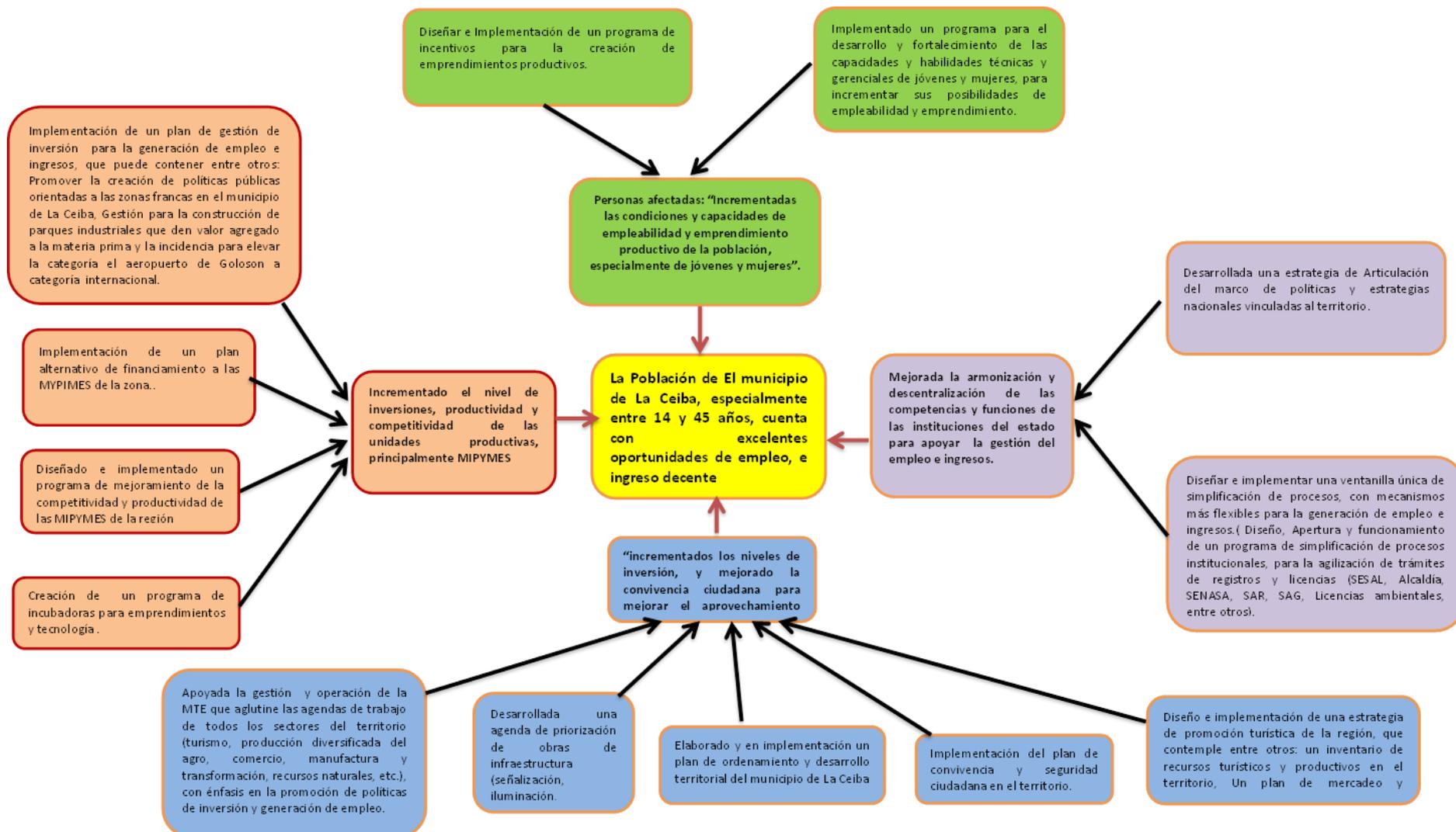
7.5 Matriz del Marco de Resultados

Problema de Empleo en el Municipio de La Ceiba:	Población de La Ceiba, entre 14 y 45 años de edad, con escasas oportunidades de empleo decente y generación de ingresos.		
Resultado Esperado en el período 2017 - 2027:	La Población de El municipio de La Ceiba, especialmente entre 14 y 45 años, cuenta con excelentes oportunidades de empleo, e ingreso decente		
Problema Dimensional	Resultado Esperado	Indicador de Resultado	Productos
Limitadas condiciones de empleabilidad y emprendimiento productivo de la población, principalmente de los jóvenes y las mujeres.	“incrementadas las condiciones y capacidades de empleabilidad y emprendimiento productivo de la población, especialmente de jóvenes y mujeres”.	1.número de jóvenes y mujeres con empleo	Diseñar e Implementación de un programa de incentivos para la creación de emprendimientos productivos.
			Implementado un programa para el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades y habilidades técnicas y gerenciales de jóvenes y mujeres, para incrementar sus posibilidades de empleabilidad y emprendimiento.
Bajos niveles de inversión, de productividad y competitividad de unidades económicas, principalmente mipymes.	incrementado el nivel de inversiones, productividad y competitividad de las unidades económicas principalmente MIPYMES	# de unidades económicas creadas y operando # de unidades económicas incrementan su facturación	Diseñado e implementado un programa de mejoramiento de la competitividad y productividad de las MIPYMES de la región
			Implementación de un plan de gestión de inversión para la generación de empleo e ingresos, que puede contener entre otros: Promover la creación de políticas públicas orientadas a las zonas francas en el municipio de La Ceiba, Gestión para la construcción de parques industriales que den valor agregado a la materia prima y la incidencia para elevar la categoría el aeropuerto de Golosón a categoría internacional.
			Implementación de un plan alternativo de financiamiento a las MYPIMES de la zona.

			Creación de un programa de incubadoras para emprendimientos y tecnología.
Falta de armonización y descentralización de las competencias y funciones de las instituciones públicas para apoyar la gestión en la generación de empleo e ingresos.	Mejorada la armonización y descentralización de las competencias y funciones de las instituciones del estado para apoyar la gestión del empleo e ingresos.	# de instituciones públicas que armonizan sus procesos,	<p>Desarrollada una estrategia de Articulación del marco de políticas y estrategias nacionales vinculadas al territorio.</p> <p>Diseñar e implementar una ventanilla única de simplificación de procesos, con mecanismos más flexibles para la generación de empleo e ingresos. (Diseño, Apertura y funcionamiento de un programa de simplificación de procesos institucionales, para la agilización de trámites de registros y licencias (SESAL, Alcaldía, SENASA, SAR, SAG, Licencias ambientales, entre otros).</p>
Poca inversión, e inseguridad, que genera un limitado aprovechamiento del potencial económico del territorio	“incrementados los niveles de inversión, y mejorado la convivencia ciudadana para mejorar el aprovechamiento del potencial económico del territorio”.	% de incremento de inversión reducción de la tasa de inseguridad	Apoyada la gestión y operación de la MTE que aglutine las agendas de trabajo de todos los sectores del territorio (turismo, producción diversificada del agro, comercio, manufactura y transformación, recursos naturales, etc.), con énfasis en la promoción de políticas de inversión y generación de empleo.
			Elaborado y en implementación un plan de ordenamiento y desarrollo territorial del municipio de La Ceiba
			Desarrollada una agenda de priorización de obras de infraestructura (señalización, iluminación, reparación de vías públicas, centros de entretenimiento), para mejorar el clima de inversión y convivencia ciudadana.
		% de incremento de ingresos de población	<p>Diseño e implementación de una estrategia de promoción turística de la región, que contemple entre otros: un inventario de recursos turísticos y productivos en el territorio, Un plan de mercadeo y promoción, capacitación a operadores turísticos, y atención al cliente, etc.</p> <p>Implementación del plan de convivencia y seguridad ciudadana en el territorio.</p>

7.6 Marco Conceptual de Productos.

Ilustración 7 Marco Conceptual de Productos Propuestos por la MTE, La Ceiba.



8. Plan de trabajo Anual: participativo y sostenible.

8.1 Revisión del Problema y sus factores causales.

El Plan de Promoción del Empleo Decente e Ingresos, formulado a fines de 2017 y aprobado en 2018, es tomado por la Mesa Territorial de Empleo (MTE) a comienzo de 2019 ⁶ para iniciar el proceso de implementación.

Para tal fin la MTE recibe asistencia técnica del Programa Euro+Labor, partiendo de su revisión para determinar si es necesario efectuar su “Actualización o Ajuste”.

Este proceso fue realizado en el marco de las reuniones mensuales de la MTE, arribando a la conclusión de que las condiciones generales desde su formulación hasta la fecha no se han modificado y por lo tanto la “Definición del Problema” (punto 5) y la identificación de los “factores causales críticos del problema principal” (punto 6), tienen vigencia y se ratifican.



Es importante mencionar que las instituciones activas en la MTE, de las cuales algunas habían participado en los talleres de diagnóstico y formulación del Plan y otras se

incorporaron recientemente, consideran que el Plan es parte del “Capital Social de la comunidad de La Ceiba” al tener en cuenta que el Plan fue concebido con el esfuerzo y participación de muchos actores que, preocupados por el tema, dejaron este documento como puntapié inicial de un largo proceso a transitar en un horizonte de diez años para resolver el problema de base.

En cuanto a las DIMENSIONES de análisis, abordado en el Modelo Conceptual (punto 6), la MTE está de acuerdo en seguir el mismo Marco de Resultados (punto 7) para abordar el Plan de Trabajo Anual aún pendiente de formular.

8.2 Estrategia para elaborar un plan de trabajo participativo y sostenible.

Visto que transcurrieron casi dos años desde la formulación del Plan y analizando que existen muchas Mesas Territoriales temáticas que, en general afrontan proceso de desmotivación institucional alimentado por diferentes causas entre las que se identifica el exceso de reuniones de planificación con escasos avances en la implementación de acciones concretas, fue necesario

⁶ El Programa Euro+Labor, en su Resultado 3, aborda las actividades de Fortalecimiento de las capacidades de los actores locales de siete municipios de Honduras para la implementación de planes de desarrollo económico local y promoción de empleo, con base en la adaptación a cada contexto específico de la Estrategia de Promoción de Empleo e Ingresos elaborada por el Programa EURO+LABOR.

evaluar cuidadosamente por parte del equipo de SENAEH - Euro+Labor la metodología a utilizar que permita generar sistemáticamente el Plan de Trabajo Anual por parte de la MTE evitando al mismo tiempo caer en las mismas amenazas comentadas anteriormente.

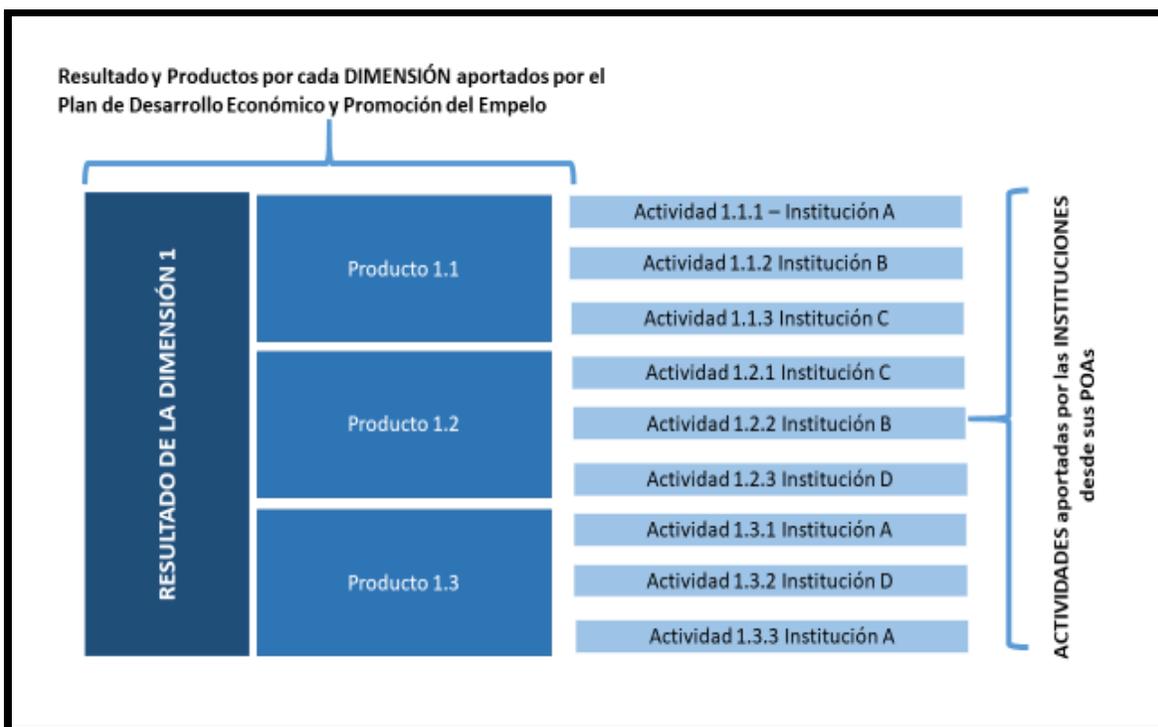
Es así que concebir un proceso “participativo y sostenible en el tiempo” se convierte en el foco de atención en el diseño al considerar que (i) para lograr la apropiación de las instituciones el factor de “la participación” es el principal atributo y que (ii) disponer un proceso de planificación anual que no requiera de muchos esfuerzos y dedicación de tiempo extra al que se destina a las reuniones mensuales de la MTE es la clave para lograr “sostenibilidad en el tiempo”.

La estrategia concebida y aplicada consiste en que **cada institución, a partir del POA de su organización, analice y determine que actividades se vinculan con los “Productos” que se encuentran en la Matriz de Marco de Resultados (punto 7.5) y a partir de ahí incluirlas en el Plan de Trabajo de la MTE.**

La ilustración 8 representa, de manera simplificada, la aplicación de la “estrategia” facilitando el proceso de planificación. Se observa, de manera genérica, la DIMENSIÓN en la que se enmarca el RESULTADO y PRODUCTOS los que se formularon en el proceso de gestación del Plan siguiendo la “metodología del cambio”.

Luego, en esta fase final de construcción del Plan de Trabajo se muestra como las distintas instituciones participantes aportan de sus POAs aquellas actividades que tienen relación directa con el Resultado y Producto.

Ilustración 8: Esquema simplificado de la construcción del Plan de Trabajo Anual.



La estrategia no solo responde a los requerimientos de “participación y sostenibilidad”, sino que también garantiza un alto porcentaje de probabilidad de ejecución y logro de resultados al estar cada una de las actividades incluidas en los POAs de cada institución (significa que cuenta con planificación, meta, cronograma de ejecución y recursos para su logro).

La dualidad que surge a partir de que una misma actividad pertenezca al POA de la institución y al mismo tiempo al Plan de Trabajo de la MTE crea un compromiso de mutuo apoyo del que se espera aumente la socialización y visibilidad de la actividad en relación a cuando la misma solo se ejecuta en el marco de una institución.

8.3 Lineamientos rectores de las Dimensiones en la organización participativa de los actores de la MTE.

Es importante establecer un mecanismo de coordinación institucional que permita aplicar de manera eficiente la estrategia, siendo éste el siguiente paso.

Para ello se dedican solo un par de reuniones de la MTE. En la primera reunión se presenta un breve resumen del Plan de Promoción del Empleo Decente e Ingresos con el fin de nivelar y unificar los conocimientos del mismo y a continuación, las instituciones de la MTE se organizan en cuatro (4) grupos correspondiendo a



cada una de las DIMENSIONES del Plan las que se detallan a continuación: (I) PERSONAS AFECTAS, (II) UNIDADES PRODUCTIVAS, (III) INSTITUCIONES PUBLICAS y (IV) POBLACIÓN Y TERRITORIO.

La participación en una u otra dimensión por parte de cada institución quedo en libertad de elección siguiendo la consigna de que el perfil de la institución este contemplado en los alcances de la Dimensión y pudiendo participar hasta en dos.

La organización de estos grupos tuvo como efecto la interacción de las instituciones al momento de aportar sus actividades en función de los “productos” hecho que permitió que entre ellas detecten la duplicidad de actividades como también la sobrecarga en algunos “productos” más que en otros.

En la segunda reunión de planificación de MTE, se procede a la revisión de las actividades cargadas y al ajuste de la mejor ubicación de éstas en los “productos y dimensiones” y finalizada esta etapa se procede a la APROBACIÓN del Plan de Trabajo Anual.

Lógicamente el Plan de Trabajo generado es *perfectible* y, en esta instancia de ARRANQUE de implementación, se prioriza la “estrategia e interacción interinstitucional” que al ajuste final de actividades.

La metodología contempla que al finalizar el año se proceda a realizar la evaluación del Plan de Trabajo ejecutado y al mismo tiempo iniciar el proceso de generar el Plan de Trabajo del año

siguiente. En esta instancia es necesario sensibilizar a las instituciones para que tengan en cuenta las DIMENSIONES, RESULTADOS Y PRODUCTOS de este Plan para que al momento de elaborar sus respectivos POA institucionales los tengan en cuenta. De la aplicación sistémica de esta metodología resulta como un mecanismo de ajuste que permita alinear los POA de cada institución con el Plan de Desarrollo de Promoción del Empleo Decente e Ingresos.

8.4 Estructura resultante del Plan de Trabajo.

Como se expresa a lo largo de todo el Plan, la estructura final está organizada en cuatro DIMENSIONES y por cada una de ellas se especifica el “Resultado” esperado y los “Productos” que lo alimentan como se indica en la ilustración 9.

En resumen, el Plan de Trabajo contiene las cuatro dimensiones, cuatro Resultados (uno por cada dimensión) y trece Productos, en un horizonte de ejecución de diez años, con un total de setenta y nueve (79) actividades planificadas en el primer año y que, por lo tanto, irán variando con el transcurso del tiempo.

Ilustración 9: Estructura del Plan de Trabajo. Dimensiones, Resultados y Productos a 10 años en La Ceiba.

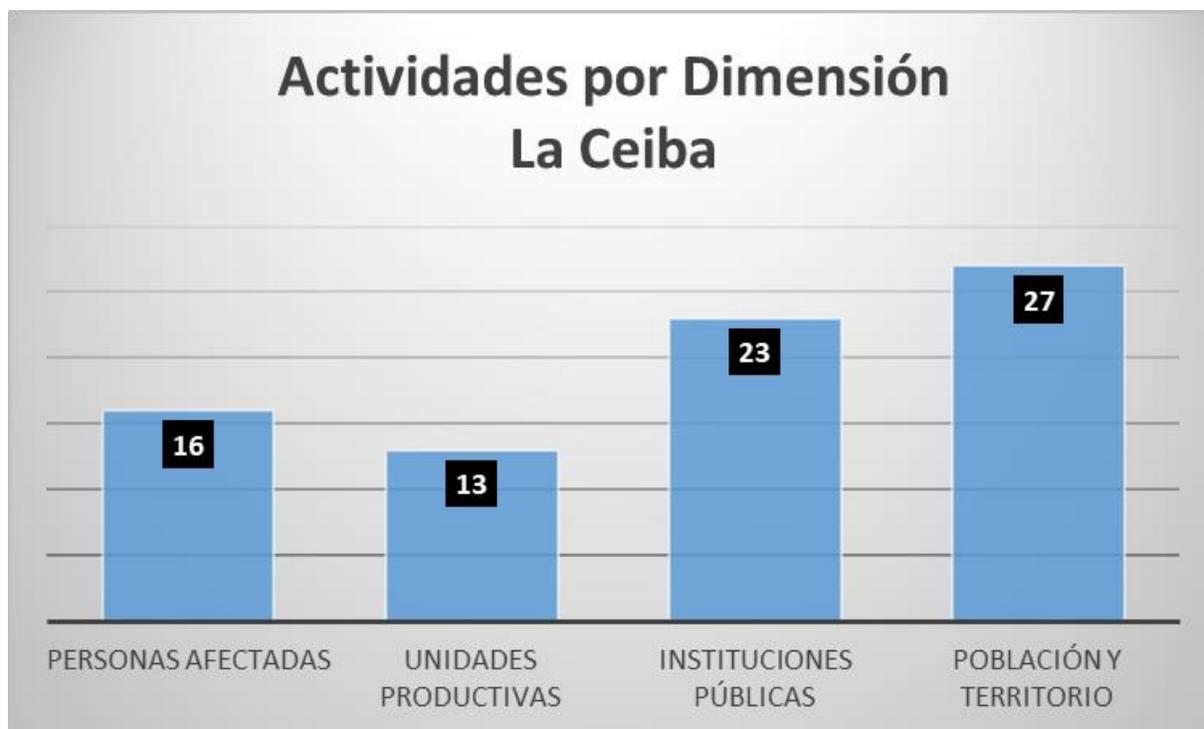
Dimesiones	Resultado	Productos
Personas Afectadas	incrementadas las condiciones y capacidades de empleabilidad y emprendimiento productivo de la población, especialmente de jóvenes y mujeres	Implementado un programa para el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades y habilidades técnicas y gerenciales de jóvenes y mujeres, para incrementar sus posibilidades de empleabilidad y emprendimiento.
		Diseñar e Implementación de un programa de incentivos para la creación de emprendimientos productivos
Unidades Productivas	incrementado el nivel de inversiones, productividad y competitividad de las unidades económicas principalmente MIPYMES	Diseñado e implementado un programa de mejoramiento de la competitividad y productividad de las MIPYMES de la región
		Implementación de un plan de gestión de inversión para la generación de empleo e ingresos, que puede contener entre otros: Promover la creación de políticas públicas orientadas a las zonas francas en el municipio de La Ceiba, Gestión para la construcción de parques industriales que den valor agregado a la materia prima y la incidencia para elevar la categoría el aeropuerto de Golosón a categoría internacional.
		Implementación de un plan alternativo de financiamiento a las MYPIMES de la zona.
		Creación de un programa de incubadoras para emprendimientos y tecnología.
Instituciones Públicas	Mejorada la armonización y descentralización de las competencias y funciones de las instituciones del estado para apoyar la gestión del empleo e ingresos	Desarrollada una estrategia de Articulación del marco de políticas y estrategias nacionales vinculadas al territorio.
		Diseñar e implementar una ventanilla única de simplificación de procesos, con mecanismos más flexibles para la generación de empleo e ingresos. (Diseño, Apertura y funcionamiento de un programa de simplificación de procesos institucionales, para la agilización de trámites de registros y licencias (SESAL, Alcaldía, SENASA, SAR, SAG, Licencias ambientales, entre otros).
Población y Territorio	"incrementados los niveles de inversión, y mejorado la convivencia ciudadana para mejorar el aprovechamiento del potencial económico del territorio".	Apoyada la gestión y operación de la MTE que aglutine las agendas de trabajo de todos los sectores del territorio (turismo, producción diversificada del agro, comercio, manufactura y transformación, recursos naturales, etc.), con énfasis en la promoción de políticas de inversión y generación de empleo.
		Elaborado y en implementación un plan de ordenamiento y desarrollo territorial del municipio de La Ceiba
		infraestructura (señalización, iluminación, reparación de vías públicas, centros de entretenimiento), para mejorar el clima de
		promoción turística de la región, que contemple entre otros: un inventario de recursos turísticos y
Implementación del plan de convivencia y seguridad ciudadana en el territorio.		

Fuente: Matriz de Marco de Resultados

La ilustración 10 presenta como queda distribuida la carga de actividades por cada dimensión y también como las acciones hoy previstas inciden de manera heterogénea en la resolución del “Problema”.

Es de considerar que el Plan es a diez años y por lo tanto año a año se irán corrigiendo estos desequilibrios para mejorar el impacto esperado.

Ilustración 10: Representación de la carga de actividades por Dimensión que resulta del Plan de Trabajo 2019

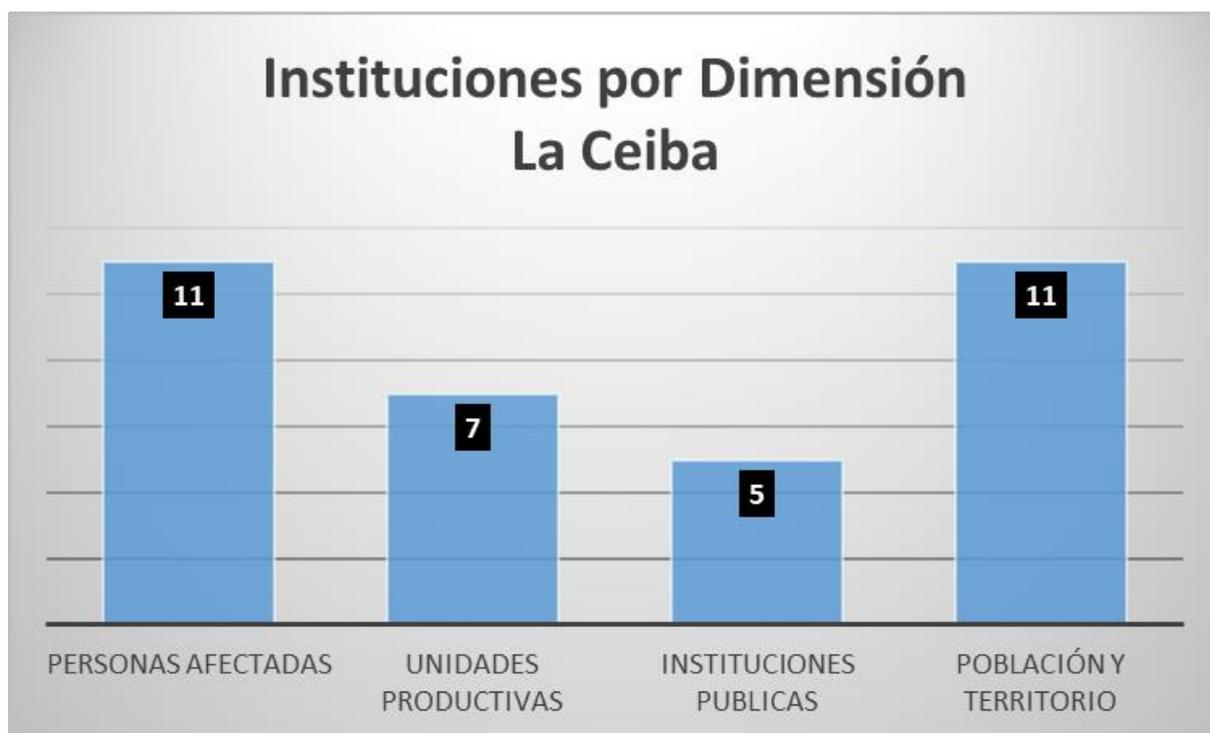


Fuente: Elaboración propia del equipo SENAEH – Euro + Labor

Otro análisis de interés surge al considerar como está la distribución de las instituciones participantes en las diferente Dimensiones y teniendo en cuenta que algunas de ellas participan en más de una. Para el Plan de Trabajo participaron veinte (20) instituciones con un coeficiente de repetición de 1,55 veces por Dimensión.

La ilustración 11 presenta dicha distribución y facilita interpretar en que dimensiones se deben convocar instituciones para lograr más equilibrio.

Ilustración 11: Representación de las instituciones participantes en cada Dimensión.



Fuente: Elaboración propia del equipo SENAEH – Euro + Labor

Como resultado de la estrategia y metodología aplicada, de la interacción interinstitucional actual en el municipio de La Ceiba surgen las siguientes conclusiones: (i) muchas actividades que antes las instituciones las planificaban individualmente duplicando y superponiendo acciones ahora comienzan un proceso de planificación coordinada con la consecuente simplificación y aumento de las expectativas en el “impacto”, (ii) se identifica con facilidad la sobrecarga de actividades en alguna DIMENSIÓN y la debilidad de contenidos en otras, (iii) similar análisis se realiza hacia el interior de cada Dimensión observando la distribución de las actividades en cada uno de los “productos”, (iv) la necesidad de sumar otros actores y disponer de un plan más equilibrado en acciones en las cuatro DIMENSIONES y (v) en relación a la “sostenibilidad económico financiera” deja de ser un riesgo ya que la MTE no necesita contar con presupuesto u otros recursos para ejecutar el POA, salvo en aquellas actividades o eventos específicos planeados por esta.

8.5 Análisis por DIMENSIÓN.

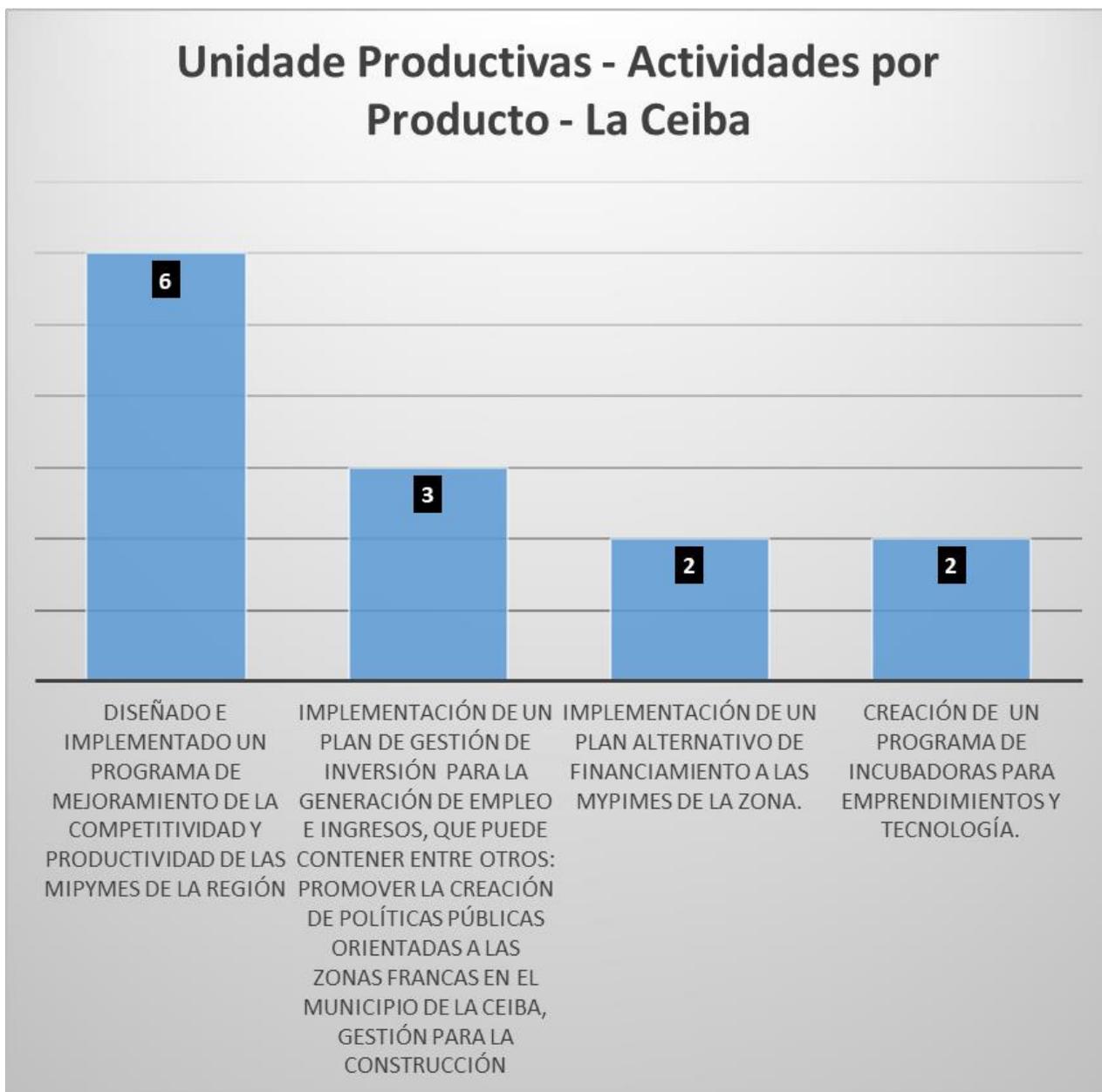
En las ilustraciones que se presentan a continuación se observan, por cada dimensión, como es la distribución de actividades en cada “Producto”.

Ilustración 12: Distribución de actividades por Producto en la dimensión PERSONAS AFECTADAS



Fuente: Elaboración propia del equipo SENAEH – Euro + Labor

Ilustración 13: Distribución de actividades por Producto en la dimensión UNIDADES PRODUCTIVAS



Fuente: Elaboración propia del equipo SENAETH – Euro + Labor

Ilustración 14: Distribución de actividades por Producto en la dimensión INSTITUCIONES PUBLICAS



Fuente: Elaboración propia del equipo SENAEH – Euro + Labor

Ilustración 15: Distribución de actividades por Producto en la dimensión POBLACION Y TERRITORIO



Fuente: Elaboración propia del equipo SENAETH – Euro + Labor

El resumen de la estructura del Plan de Trabajo 2019 de la Mesa Territorial de Empleo de La Ceiba se presenta en la ilustración 18, reiterando que este perfil se irá modificando año a año en la búsqueda de equilibrio y mayor impacto para lograr el Objetivo Final

La Población de El municipio de La Ceiba, especialmente entre 14 y 45 años, cuenta con excelentes oportunidades de empleo, e ingreso decente .

MTE La Ceiba – Enero 2019



Ilustración 16: Estructura del Plan de Trabajo. Dimensiones, Resultados, Productos y actividades en La Ceiba.

Dimensiones	Resultado	Productos	Actividades	
Personas Afectadas	incrementadas las condiciones y capacidades de empleabilidad y emprendimiento productivo de la población, especialmente de jóvenes y mujeres	Implementado un programa para el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades y habilidades técnicas y gerenciales de jóvenes y mujeres, para incrementar sus posibilidades de empleabilidad y emprendimiento.	9	16
		Diseñar e Implementación de un programa de incentivos para la creación de emprendimientos productivos	7	
Unidades Productivas	incrementado el nivel de inversiones, productividad y competitividad de las unidades económicas principalmente MIPYMES	Diseñado e implementado un programa de mejoramiento de la competitividad y productividad de las MIPYMES de la región	6	13
		Implementación de un plan de gestión de inversión para la generación de empleo e ingresos, que puede contener entre otros: Promover la creación de políticas públicas orientadas a las zonas francas en el municipio de La Ceiba, Gestión para la construcción de parques industriales que den valor agregado a la materia prima y la incidencia para elevar la categoría el aeropuerto de Golosón a categoría internacional.	3	
		Implementación de un plan alternativo de financiamiento a las MYPIMES de la zona.	2	
		Creación de un programa de incubadoras para emprendimientos y tecnología.	2	
Instituciones Públicas	Mejorada la armonización y descentralización de las competencias y funciones de las instituciones del estado para apoyar la gestión del empleo e ingresos	Desarrollada una estrategia de Articulación del marco de políticas y estrategias nacionales vinculadas al territorio.	10	23
		Diseñar e implementar una ventanilla única de simplificación de procesos, con mecanismos más flexibles para la generación de empleo e ingresos. (Diseño, Apertura y funcionamiento de un programa de simplificación de procesos institucionales, para la agilización de trámites de registros y licencias (SESAL, Alcaldía, SENASA, SAR, SAG, Licencias ambientales, entre otros).	13	
Población y Territorio	"incrementados los niveles de inversión, y mejorado la convivencia ciudadana para mejorar el aprovechamiento del potencial económico del territorio".	Apoyada la gestión y operación de la MTE que aglutine las agendas de trabajo de todos los sectores del territorio (turismo, producción diversificada del agro, comercio, manufactura y transformación, recursos naturales, etc.), con énfasis en la promoción de políticas de inversión y generación de empleo.	4	27
		Elaborado y en implementación un plan de ordenamiento y desarrollo territorial del municipio de La Ceiba	6	
		infraestructura (señalización, iluminación, reparación de vías públicas, centros de entretenimiento), para mejorar el clima de	2	
		promoción turística de la región, que contemple entre otros: un inventario de recursos turísticos y	4	
		Implementación del plan de convivencia y seguridad ciudadana en el territorio.	11	

Fuente: Elaboración propia del equipo SENAHE – Euro + Labor

El detalle de cada una de las actividades, sus metas anuales y cronograma de ejecución se encuentra en el anexo 1.

Anexos 1. Plan de Trabajo Anual MTE

Dimensión		Personas Afectadas													
Resultado	Productos	Actividad anual que aporta la institución	Institución	Meta anual	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
incrementadas las condiciones y capacidades de empleabilidad y emprendimiento productivo de la población, especialmente de jóvenes y mujeres	Implementado un programa para el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades y habilidades técnicas y gerenciales de jóvenes y mujeres, para incrementar sus posibilidades de empleabilidad y emprendimiento.	Coordinación en formación técnica, material didactico y alimentación, para la población migrante y desplazada especial énfasis en niños, mujeres y	Cruz Roja	3 talleres de 15 personas	X	X	X	X	X	X					
		Talleres, según necesidades laborales (mujeres 17 a 30 años y hombres de 17 a 25)	CONANFO	300 PERSONAS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Capacitaciones en diversas Areas (Educacion No Formal) (16 años en adelante)	Infop	5 Cursos tentativamente				X	X	X	X	X			
		Insercción Laboral de Jovenes // Fortalecimiento a los sectores de turismo, ganaderia y cadena de cacao // Actualizacion de estudio de vacantes de difícil colocacion // Crear estrategia para la promocion de la oferta formativa actual.	Projoven / CDE/ SENAEH	350		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Programa Vida Mejor: Capacitacion Técnica vocacional a microempresarias de MIPIMES	Vida Mejor	PENDIENTE CONFIRMAR	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Orientación laboral para personas en búsqueda de un empleo	SENAEH	no hay un limite	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Formacion tecnica (integra lo educativo con laboral) según demanda de la zona	Centro Educación Vocacional	160	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
		Comité Municipal de Prevención La Ceiba Para Todos	no hay un limite	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Talleres de educacion no formal inclusiva (orientada al respeto a los derechos humanos y laborales).	CUTH	a demanda	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	Diseñar e Implementación de un programa de incentivos para la creación de emprendimientos productivos	Capital semilla para emprendimientos de personas migrantes retornadas y Kits de emprendimiento, según capacitaciones previas recibidas.	Cruz Roja	35	X	X	X	X	X	X	X	X			
		Capital semilla en especies con el proyecto especies menores.	CONANFO	10	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Programa Vida Mejor	15	X	X	X	X	X	XX	X	X	X	X	X	
		Kits de emprendimiento a los jovenes que deseen emprender y que culminen los cursos.	Centro Educación Vocacional	56	X									X	
		Vigilancia en cumplimiento de las leyes y derechos laborales en la ciudad de	CUTH	No hay Limite	X	X	X	X	X	X	X	XX	X	X	X
		Validacion de la politica publica nacional de emprendimiento	COIPRODENH-MOJUREH	2 eventos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Microcreditos (cooperación China-Taiwan) para jovenes emprendedores o mejora de emprendimiento		SENAEH	Las personas cumplan los requisitos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

Dimension	Unidades Productivas														
Resultado	Productos	Actividad anual que aporta la institución	Institución	Meta anual	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Incrementado el nivel de inversiones, productividad y competitividad de las unidades económicas principalmente MIPYMES	Diseñado e implementado un programa de mejoramiento de la competitividad y productividad de las MIPYMES de la región	Financiamiento y asistencia técnica de créditos MIPYMES (Crédito Solidario)	Credito Solidario	50	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
		Financiamiento y asistencia técnica a créditos escalonados con la modalidad de Solidario.	Credito Solidario	500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
		Asistencia técnica para trámites de solicitud de licencias sanitarias, permisos	CDE/CCI	100			X							X	
		Plan de Fortalecimiento de capacidades empresariales en cadenas de valor priorizadas en la región (Act 2,3,2)	SENAEH - Eurolabor / MTE	1 Plan								X			
		Capacitaciones en diversos temas de acuerdo a las necesidades de las	CDE/CCI	300	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Implementación de un plan de gestión de inversión para la generación de empleo e ingresos, que puede contener entre otros: Promover la creación de políticas públicas orientadas a las zonas francas en el municipio de La Ceiba, Gestión para la construcción de parques industriales que den valor agregado a la materia prima y la incidencia para elevar la categoría el aeropuerto de Golosón a categoría internacional.	Encuentro entre empresarios mipymes sobre desarrollo productivo y asociatividad (Act 2,2,4)	SENEH - Eurolabor / MTE	1					X						
		Creación de parques industriales de diferentes sectores productivos,	CDE	2									X		
		Formalización de las MYPES a través de la aplicación de la nueva Ley de las MYPES según Decreto 145-2018.	CDE	150		X	X	X	X	X	X	X	X	X	
		Validación de la Política Pública de emprendimiento con la MTE y Mesa de emprendimiento	COPRODEN Y MOJURE	2 meses		X	X	X	X						
	Implementación de un plan alternativo de financiamiento a las MYPIMES de la zona.	Microfinanciamiento a emprendedores, microempresarios y pequeña	CCI	3.000.000,00				X	X	X	X	X	X	X	X
		Financiamiento para Jóvenes emprendedores de las instituciones	CDE	10	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Creación de un programa de incubadoras para emprendimientos y	Formación y capacitación de Jóvenes / Proyecto Nuevos Horizontes.	FUNADEH	100	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Proyecto de Empresariedad Femenina.	CDE	25		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Dimension															
Instituciones Públicas															
Resultado	Productos	Actividad anual que aporta la institución	Institución	Meta anual	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Mejorada la armonización y descentralización de las competencias y funciones de las instituciones del estado para apoyar la gestión del empleo e ingresos	Desarrollada una estrategia de Articulación del marco de políticas y estrategias nacionales vinculadas al territorio.	Programas alternativos (SEMED, EDUCATODOS, PROHECO, SAT, BCH acelerado, IHER,) facilitando el acceso a la Educación de calidad, permitiendo a la vez la incersion de los educandos a la vida productiva.	Departamental Educación	100% de la poblacion en areas rurales y urbanas	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
		Nuevas carreras (Tecnico Profesional no Universitario, Bachillerato Bilingue, BTP en Robotica, BTP en enfermeria) que respondan a las necesidades de mercado.	Departamental Educación	100% de cobertura en las nuevas carreras	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
		Nuevos profesionales con conocimientos en las areas ; tecnica-Cientifica, capaces de responder las demanda laborales existentes y aptos para programas de atencion al alumno retornado	Departamental Educación	5000 prof.				X						X	
		Campañas de concienaciación para evitar la migracion en la poblacion educativa.	Departamental Educación	100% de la reinsercion							X				
		Acuerdos para la formulación de proyectos de Inversión o estudios de Investigación (Act 2.2.5)	SENAEH - EuroLabor/Univ	1				X							
		Ampliacion del periodo de matricula.	Departamental Educación	100% poblacion escolar											
		Agilizar Inscripciones de los inversionistas y empresarios	Instituto Nac de Migración		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Operativos para detectar competencias ilegales de los extranjeros que no cumplen los requisitos para trabajar.	Instituto Nac de Migración		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Implementacion del nuevo modelo de prevencion y seguridad comunitaria (Patrullajes policiales, recreovías, capacitaciones a estudiantes y visitas domiciliarias),	Policia Nacional	Reducir 50% los delitos comunes y crimen organizado	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Operativos especiales para la captura de personas dedicadas al crimen Organizado y delitos comunes.	Policia Nacional	Reducir 50% los delitos comunes y crimen organizado	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Apertura de Centros educativos	Departamental Educación	Legalizar el 100%	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	Ampliacion y conversion de C:E	Departamental Educación	Acceso 90% de la poblacion estudiantil.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	Concurso para optar a plazas Tecnico, Docente y Administrativo.	Departamental Educación	Cobertura del 100% de las plazas vacantes.								X	X	X		
	Simplificacion y recepcion de documentos en forma digital para la empleabilidad de maestros temporales o interinos	Departamental Educación	100% de los documentos.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	Publicacion de plazas vacantes en periodos de concurso	Departamental Educación	100% de las vacantes.				X	X							
	Facilitar partidas de nacimiento para la matriculación	Departamental Educación	100% de las solicitudes	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	Convenios y alianzas con ONGs e intituciones para apoyar a adolescentes en riesgo social (seguridad Picologica y fisica)	Departamental Educación	mejorar los espacios de participacion en un 80%	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	Convertir las escuelas de 6 grados a Centros de Educacion Basica de nueve grados.	Departamental Educación	mejorar la covertura en un 90%	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	Conversion de Centros Elementales a Centros Bilingues en todo el Departamento.	Departamental Educación	100%	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	Ventanilla unica, en el departamento de Tributacion para simplificar los procesos de permisos de operación para nuevos usuarios y renovaciones	Corporación Municipal	80% del proceso mejorado			X	X	X	X	X					
	Revisión de los procesos y la capacitacion del personal que trabaja directamente en la emision de licencias ambientales.	Corporación Municipal	80% del proceso mejorado						X	X	X	X	X		
	Promocion de los derechos y obligaciones que tienen patronos y trabajadores para evitar violaciones a los derechos y obligaciones.	Inspección del Trabajo STTS	Reducción al ...% de despidos o reclamos.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	Inspeccion de trabajo para velar por el cumplimiento de programas que promociona nuevos empleos en el pais.	Inspección del Trabajo STTS	Reducir en un 80% los conflictos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

Dimension		Población y Territorio													
Resultado	Productos	Actividad anual que aporta la institución	Institución	Meta anual	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
"Incrementados los niveles de inversión, y mejorado la convivencia ciudadana para mejorar el aprovechamiento del potencial económico del territorio".	Apoyada la gestión y operación de la MTE que aglutine las agendas de trabajo de todos los sectores del territorio (turismo, producción diversificada del agro, comercio, manufactura y transformación, recursos naturales, etc.), con énfasis en la promoción de políticas de inversión y generación de empleo.	Desarrollo de Feria Gastronómica	UPNFM	1					x						
		Cursos de Emprendedurismo en migrantes retornados	UMAR / INFOP	4 Cursos			x	x	x	x	x	x	x	x	x
		Identificación de vacantes que cumplan con la experiencia y profesion de	UMAR/SENAEH					x	x	x	x	x	x	x	x
		Fortalecimiento de capacidades de jovenes estudiantes (Migrante retornado)	Plan de Nación Comision Regional del Migrante Retornado					x	x	x	x	x	x	x	x
		Actualización y o ajuste del Plan de Desarrollo Economico y Promoción del Empleo (act 2.3.1)	Eurolabor / SENAEH	1			x								x
		Evento de divulgación sobre DET y Promoción del Empleo (Act 2.1.2)	SENAEH- Eurolabor / MTE	1			x								x
		Reuniones de coordinación y planificación periódicas (2,2,1)	Eurolabor / SENAEH	8 max			x	x	x	x	x	x	x	x	x
		Manual de funcionamiento de la MTE (2.2.2)	Eurolabor / SENAEH	1			x								
		Plan de Secibilización y capacitación de actores claves (2.1.1/2.1.3)	Eurolabor / SENAEH	4 Actividades				x		x		x			x
		Presentación de estudios de Prospección en 5 sectores	Eurolabor R2 / SENAEH	1						x					
	Elaborado y en implementación un plan de ordenamiento y desarrollo territorial del municipio de La Ceiba	Proyecto "Desarrollo rural de turismo sostenible Nombre de Dios" Seguimiento a la modificación de categoría territorial de zona de amortiguamiento a zona urbana	RENAPH / Municipalidad de la Ceiba	Aprobado		x	x	x							
		Seguimiento a las modificaciones del plan de ordenamiento y desarrollo territorial del municipio en lo concerniente al sector turismo.	CANATURH/ Unidad Tecnica del Municipio Plan de Nacion			x	x	x							
	Desarrollada una agenda de priorización de obras de infraestructura (señalización, iluminación, reparación de vías públicas, centros de entretenimiento), para mejorar el clima de inversión y convivencia ciudadana.	Proyecto "Zona Turística Nombre de Dios". Solicitud al IHT (Instituto Hondureño de Turismo) la definición del perfil de obras de infraestructura que requiere.	RENAPH	1						x	x				
		Seguimiento al proyecto de señalización turística del Destino Atlantida, proyecto trabajado con marca país.	CANATURH	anual		x	x	x	x	x					
		Seguimiento al proceso de bacheo y señalización vertical y horizontal de la carretera CA13.	CANATURH	anual		x	x	x	x	x					
		Retomar actividades en el cronograma de ADEA en la fuerza de tarea Atlantida, con la constuccion de la carretera CA13 a cuatro carriles y la carretera a la cuenca del rio cangrejal.	CANATURH / ccia	?????		x	x	x	x	x					
		Proyecto de inversión "Proyecto de desarrollo Rural de Turismo sostenible nombre de DIOS" Elaboración del Plan Maestro	RENAPH	aliza agosto 20		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	Diseño e implementación de una estrategia de promoción turística de la región, que contemple entre otros: un inventario de recursos turísticos y productivos en el territorio, Un plan de mercadeo y promoción, capacitación a operadores turísticos, y atención al cliente, etc.	Participación en rueda de negocios, eventos, ferias y congresos.	CANATURH	anual		x	x	x	x	x	x				
		Apoyo en la promoción de paquetes turísticos del destino.	CANATURH	anual		x	x	x	x	x					
		Desarrollo del Programa Televisivo de Cultura Turística (UPNFM)	UPNFM	1					x	x	x	x	x	x	x
		Levantamiento del Inventario de Bienes y Servicios Turísticos de La Ceiba	UPNFM	1					x	x	x	x	x	x	x
		Capacitación y certificación de conductores de buses y taxis, que prestan el servicio de transporte a los turísticas	CANATURH			x	x	x	x	x					
		Asistencia psicosocial y humanitarias a migrantes retornados a través de programas sociales.	UMAR					x	x	x	x	x	x	x	x
		Promover la cultura a través de los bailes y presentación de danzas folklóricas.	(Grupo Yuncax) (ASOCLACESE)	1		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
		Plan de reactivación de la zona viva	Canaturh					x	x	x	x				
		Taller de buenas practicas en administracion de buenos negocios	UPNFM Plan de Nacion	3				x		x	x				
		Capacitación sobre cultura Turística destinada a la policía Turística	CANATURH Plan de Nacion	1						x					

Anexo 2. Identificación de intervenciones vigentes en el municipio de La Ceiba

Definición del problema.

Población de La Ceiba, entre 14 y 45 años de edad, con escasas oportunidades de empleo decente y generación de ingresos.

Dimensión	Causa principal	Es de intervención local	Es de intervención nacional	Ambas
1. Personas. Limitadas condiciones de empleabilidad y emprendimiento productivo de la población, principalmente de los jóvenes y las mujeres.	A. Discriminación		X (1)	XXXXXXXXXXXXXX (14)
	B. Nivel educativo	XX (2)	XXXXXXX(7)	XXXXXX (6)
	C. Falta de experiencia	XXX (3)	X (1)	XXXXXXXXXXXX(10)
	D. Falta de oferta laboral (E)	XX (2)	XX (2)	XXXXXXXXXXXX(10)
	E. Fenómeno migratorio movilización de empresas(E)	XXXXXXXXXX XX (11)	X (1)	XX (2)
	F. Flexibilización en las políticas de las empresas	XX (2)	XXXXX (5)	XXXXXXX (7)
	G. Depresión o decaimiento del rubro del turismo	XXXXXXXXXX (9)	XX (2)	XX (2)
2. Empresa. Baja productividad y competitividad de unidades económicas, principalmente MIPYMES.	A. Inseguridad (E)	XXX (3)		XXXXXXXXXXXXXX (12)
	B. Procesos legales engorrosos para la constitución de empresas	XXXXX (5)		XXXXXXXXXXXX(10)
	C. Falta de apoyo financiero y capacitación	XXX (3)	XXX (3)	XXXXXXX (7)
	D. Falta de competitividad y productividad	XXXXX (5)	XXX (3)	XXXXXXXXXX (8)
	E. Competencia desleal	XXX (3)	XXXX (4)	XXXXXXX (8)

3. Instituciones. Limitadas capacidades de instituciones del sector para incremento de empleo e ingresos	A. No es prioridad para el gobierno local	XX (2)	XXX (3)	XXXXXXXXX (8)
	B. No hay un panorama claro hacia dónde enfocar los esfuerzos(falta de visión)	XXXX (4)	X (1)	XXXXXXXXX (8)
	C. Incumplimiento de las leyes y reglamentos(EE)		XX (2)	XXXXXXXXXXXX XX (13)
	D. Muchos procesos burocráticos (EE)		X (1)	XXXXXXXXXXXX XX (13)
	E. Aranceles elevados por pago de impuestos	X (1)	XX (2)	XXXXXXXXXXXX X (11)
4. Territorio y población. Aprovechamiento limitado del potencial económico de la población y el territorio	A. Falta de cohesión social	XXXXXXXX (7)	XX (2)	XXXX (4)
	B. Poca inversión internacional. (E)	X (1)	X (1)	XXXXXXXXXXXX(11)
	C. Crecimiento demográfico (E)	XXX (3)	X (1)	XXXXXXXX (8)
	D. No hay condiciones para garantizar la inversión en la producción	XX (2)	X (1)	XXXXXXXX (9)
	E. Falta de promoción del turismo (E)	XXXXXXXX (7)	X (1)	XXXXXX (6)
	F. Cambio en la cultura de producción agrícola hacia el monocultivo	XXXXXX (6)	X (1)	XXXXXX (6)

Anexos 3. Hojas de Trabajo de la Mesa Territorial de Empleo Municipio de La Ceiba.

MESA TERRITORIAL DE EMPLEO LA CEIBA, HONDURAS
TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE PLANES LOCALES DE PROMOCIÓN DEL
EMPLEO DECENTE E INGRESOS
PLAN LOCAL DE PROMOCIÓN DE EMPLEO DECENTE E INGRESOS

DIMENSIÓN: Personas afectadas

MUNICIPIO: La Ceiba

RESULTADO ESPERADO: “Incremento de las condiciones y capacidades de empleabilidad y emprendimiento productivo de la población, especialmente de jóvenes y mujeres”.

PRODUCTO PROPUESTO	ACCIÓN de la MTE	INCIDENCIA NACIONAL	INCIDENCIA LOCAL
Implementado un programa de incentivos a personas emprendedoras, a través de la reducción de tasas e impuestos personales por lo menos un año, igualmente a las empresas que contraten personas con habilidades especiales.		x	x
Implementado un programa para el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades y habilidades técnicas y gerenciales requeridas por las empresas para la contratación de jóvenes y mujeres.			x
En marcha un programa de exoneración de impuestos y tasas para la creación de nuevos emprendimientos locales, por un tiempo definido.			x
Gestionado una estrategia de motivación al turismo interno a través de asuetos en temporadas específicas, con paquetes atractivos en el municipio.		x	x

MESA TERRITORIAL DE EMPLEO LA CEIBA, HONDURAS
TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE PLANES LOCALES DE PROMOCIÓN DEL
EMPLEO DECENTE E INGRESOS
PLAN LOCAL DE PROMOCIÓN DE EMPLEO DECENTE E INGRESOS

DIMENSIÓN: Unidades Económicas

MUNICIPIO: La Ceiba

RESULTADO ESPERADO: Incrementado el nivel de productividad y competitividad principalmente MIPYMES

PRODUCTO PROPUESTO	ACCIÓN de la MTE	INCIDENCIA NACIONAL	INCIDENCIA LOCAL
Plan de gestión para reducir la inseguridad en el municipio de la Ceiba		x	x
Implementación de Programa de intervención social en comunidades recuperadas		x	x
Implementación de un plan de gestión de inversión para la generación de empleo e ingresos	x	x	x
Gestión e implementación de un programa de créditos blandos para las MIPYMES	x	x	x
Apertura y funcionamiento del sistema de ventanilla única municipal, para la agilización de trámites de registros y licencias (SESAL, ALCALDIA, SENASA, SAR, SAG, Licencias ambientales)			x
Plan de Gestión de mejora de infraestructura vial, señalización y energía a nivel municipal		x	x
Plan de incidencia para elevar la categoría del aeropuerto de Goloson a vuelos internacionales.	x	x	x
Promover la creación de políticas públicas orientadas a las zonas francas en el municipio de La Ceiba	x	x	x

Crear un programa de incubadoras para emprendimientos y tecnología	x	x	x
Gestión para la construcción de parques industriales que den valor agregado a la materia prima que allí se generan tanto a nivel agroindustrial como textil y manufactura.	x	x	x
Plan de formación para el fomento de innovación competitiva en jóvenes y mujeres	x		x
Plan de incidencia para la reforma del código tributario, tanto a nivel local como a nivel nacional.	X	x	x
Generado e implementado un programa de formación y actualización permanente para el sector empresarial especialmente MIPYMES, especialmente desde el INFOP.	x	x	

MESA TERRITORIAL DE EMPLEO LA CEIBA, HONDURAS
TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE PLANES LOCALES DE PROMOCIÓN DEL
EMPLEO DECENTE E INGRESOS
PLAN LOCAL DE PROMOCIÓN DE EMPLEO DECENTE E INGRESOS

DIMENSIÓN: Territorio y Población

MUNICIPIO: La Ceiba

RESULTADO ESPERADO: “Aprovechamiento pleno del potencial económico de la población y territorio de La Ceiba”.

PRODUCTO PROPUESTO	ACCIÓN de la MTE	INCIDENCIA NACIONAL	INCIDENCIA LOCAL
--------------------	------------------	---------------------	------------------

Estrategia de adopción del tema de empleo decente como prioridad tanto a nivel del gobierno local como a nivel central, así como en la cooperación internacional, diseñada y en gestión.	X Elaborar estrategias y acciones para hacer incidencia sobre las necesidades del territorio en materia de empleo e ingresos.	X Gestión ante el gobierno para atraer la inversión nacional y cooperantes	X Apoyo a las acciones que desde la mesa se tomen para priorizar las necesidades del territorio en temas de empleo e ingresos
Definida una estrategia de selección de personal en puestos públicos, estableciendo filtros por capacidad y no por recomendación política.	La mesa se establece como un espacio de selección y recomendación eliminando los filtros políticos.	X	X
Normativa de regulación y optimización de los procesos administrativos con mecanismos más flexibles para la generación de empleo e ingresos, en funcionamiento.	La mesa propone y gestiona la eliminación y regulación de aranceles para empleo	X	X
Plan de Gestión e implementación de créditos blandos para las MIPYMES, en operación a nivel municipal.	X	X	X
Elaborado y gestionado un plan de incidencia política al gobierno central y gobierno local, para la agilización de la tramitología y el burocratismo en la gestión de permisos y licencias de operación de empresas y emprendimientos.	X	X	X
Diseñado y funcionado un plan de apoyo al fortalecimiento de la MTE, desde las entidades de gobierno nacional y local.	X	X	X

MESA TERRITORIAL DE EMPLEO LA CEIBA, HONDURAS
TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE PLANES LOCALES DE PROMOCIÓN DEL
EMPLEO DECENTE E INGRESOS
PLAN LOCAL DE PROMOCIÓN DE EMPLEO DECENTE E INGRESOS

DIMENSIÓN: Instituciones Gubernamentales

MUNICIPIO: La Ceiba

RESULTADO ESPERADO: Incremento de las capacidades de las instituciones del sector para la promoción de empleo decente y generación de oportunidades productivas.

PRODUCTO PROPUESTO	ACCIÓN de la MTE	INCIDENCIA NACIONAL	INCIDENCIA LOCAL
Definida e implementada una estrategia de organización y dinamización de la sociedad productiva de La Ceiba para la generación de ingresos y desarrollo económico.	x		x
Elaborado y en implementación un plan de ordenamiento y desarrollo territorial del municipio de La Ceiba			x
Creadas e implementadas políticas públicas orientadas a incentivar la inversión socioeconómica local, con énfasis en el sector turismo, complementarias a las políticas nacionales.			x
Diseño e implementación de obras de infraestructura civil complementarias a las inversiones empresarial, para desarrollar y expandir proyectos productivos especialmente en el sector turismo.		x	x
Implementado un programa de inversión en salud y educación a nivel municipal.		x	x
Implementado un programa de crédito al emprendimiento juvenil		x	x
Implementado un inventario de recursos turísticos y productivos en el territorio	x		x
Programa de incentivos para la inversión productiva e industrial en el municipio, en implementación		x	x

Anexo 4. Bibliografía

- STSS – EURO+LABOR (2016). Estrategia para la Promoción del Empleo Decente e Ingresos. Honduras
- INE (2013). Censo de Población y Vivienda. Honduras
- OIT- Cuellos de Botella para la generación de empleo formal en Honduras, algunos retos y avenidas para la acción.
- Naciones Unidas, CEPAL, (2016), Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Una oportunidad para América Latina y el Caribe.
- USAID, Estudio de Mercado Laboral en Honduras.
- Ulandssekretaratet, LO/FTF Council, Danish Trade Union, 2016, Perfil Del Mercado Laboral en Honduras.
- INE, Junio 2016, Encuesta De Hogares, Mercado Laboral La Ceiba.
- Secretaria De Trabajo Y Seguridad Social, (STSS,) Dirección General De Empleo, Observatorio Del Mercado Laboral Febrero 2015, Informe Sobre La Situación Económica, Social Y Del Mercado Laboral De La Ciudad De La Ceiba.